

LA POLICÍA BOLIVIANA EJECUTÓ VARIOS OPERATIVOS EN LA REGIÓN

¡Justicia para Llallagua! Capturan al **francotirador** que mató a policías

• El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, informó que se allanaron 10 viviendas y se capturó a cinco personas.

P.3



SEIS ESTÁN UBICADOS EN ORURO Y UNO EN LA PAZ

Implementan siete centros de producción de forraje nutritivo para ganado

P.11

// FOTO: PRESIDENCIA

Gobierno y alcaldía paceña activan una campaña masiva de inmunización **contra el sarampión**



P.14-15

Las **reservas internacionales** netas de Bolivia superan los \$us 2.807 MM al primer semestre

P.9

Bajan los precios de las **carnes de pollo y de res** en La Paz y Cochabamba



P.10

// FOTO: MIN. DE SALUD

El Ejecutivo rechaza las amenazas del evismo en el trópico de Cochabamba y exige respeto al proceso electoral

P.5

Seguridad

// FOTO: RRSS



Marcha contra los feminicidios en el país.

LOS ÚLTIMOS DOS FUERON EN LA PAZ

En Bolivia se registran 42 casos de feminicidio en seis meses

La coordinadora legal de la Casa de la Mujer lamentó que las mujeres fallecidas dejaran historias truncadas.

• Ángela Marquez

La Fiscalía General del Estado informó que desde el 1 de enero hasta el 1 de julio de 2025, los investigadores atendieron 42 casos de feminicidio, 20 de ellos en el departamento de La Paz, el más afectado por este delito.

Según el cuadro presentado por departamento, en La Paz se registraron 20 casos; 11, en Santa Cruz; seis, en Cochabamba; tres, en Oruro; uno, en Potosí; y uno, en Tarija. En Pando y Beni, hasta la fecha no se reportaron casos de feminicidio.

Los dos últimos casos fueron reportados en el departamento de La Paz, durante el fin de semana. El primero ocurrió en la localidad de Chinchaya, una mujer de 85 años fue estrangulada por su exyerno. El segundo tuvo lugar en la zona de Villa Copacabana, una mujer de 32 años fue apuñalada por su pareja, presuntamente motivado por celos.

“El día domingo 29 de junio, lamentablemente se han

suscitado dos hechos de feminicidio en el departamento de La Paz”, informó el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), Mirko Sokol.

Los presuntos autores del hecho se encuentran en celdas de la FELCV, esperando su audiencia de medidas cautelares. Se presume que ambos estaban bajo efectos del alcohol.

En el caso de Gregoria Q.C., de 85 años, murió por asfixia mecánica por estrangulamiento manual. El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), luego de la autopsia, confirmó que la muerte fue violenta.

En el segundo caso, en Villa Copacabana, la víctima sufrió lesiones graves en el pulmón izquierdo y el abdomen, que le provocaron un shock hipovolémico fatal, según la autopsia médica.

La coordinadora legal de la Casa de la Mujer, Rosa Rivera, indicó que detrás de cada caso hay una historia truncada, una familia en duelo y una sociedad que sigue sin frenar la violencia.

“Más allá de los números, estamos hablando de muje-

res, de familias destruidas. Y lo más alarmante es que las víctimas son cada vez más jóvenes”, dijo Rivera.

Objetó que cuando una mujer hace su denuncia ante la Policía o la Fiscalía, no solo no es protegida, sino es cuestionada o culpada.

“Cuando una mujer denuncia no es porque recién ese día empezó la violencia. Muchas han soportado años de agresiones”, lamentó.

“*Más allá de los números, estamos hablando de mujeres, de familias destruidas.*”

Rosa Rivera
Coordinadora legal de la Casa de la Mujer

EN LA CARRETERA ORURO-LA PAZ

Dos contrabandistas de aceite son aprehendidos

• Ángela Marquez

Dos personas fueron aprehendidas durante un operativo conjunto contra el contrabando, realizado en inmediaciones del municipio de Caracollo, en la carretera Oruro-La Paz, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Los conductores de un camión y una camioneta fueron interceptados cuando transportaban de forma ilegal botellas de aceite de origen argentino hacia la sede de Gobierno.

“Detrás del camión venía una camioneta, donde estaría el dueño del contrabando”, comentó Morales.

El operativo fue ejecutado por personal del Grupo de Reacción Inmediata Aduanera (GRIA) y el Control Operativo Aduanero (COA), quienes in-

terceptaron un camión marca Volvo que en su tolva trasladaba el aceite, sin documentación que respalde su legal internación al país.

De forma paralela, una camioneta que circulaba por la zona realizó maniobras evasivas para interferir con el control aduanero, lo que levantó sospechas sobre una posible coordinación entre ambos motorizados.

El fiscal especializado en Delitos Aduaneros, Peter Arellano, explicó que durante la revisión se encontraron aparatos de comunicación tipo handy, lo que refuerza la hipótesis de que ambos vehículos estaban vinculados en un intento por facilitar el ingreso ilegal de mercancía.

Los dos conductores fueron aprehendidos y trasladados, junto a los motorizados, a instalaciones aduaneras en la zona de Pasto Grande.

Se espera que el aceite sea rematado por la Aduana Nacional.

FUE ELEGIDA POR LA MAYORÍA

Margot Pérez es la nueva presidenta del TDJ La Paz

• Ángela Marquez

La vocal de la Sala Penal Segunda, Margot Pérez, fue elegida como nueva presidenta del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, tras la renuncia irrevocable de Yván Córdova, quien enfrenta un proceso penal en el denominado caso Consorcio.

ámbito judicial. Fue presidenta de la Asociación de Magistrados de La Paz (Amalap), demostrando trabajo eficiente, ético y responsable. Como nueva presidenta del TDJLP deberá guiar a vocales y jueces del Órgano Judicial de La Paz.

La nueva titular fue respaldada por mayoría, en un proceso interno que reafirma el principio de autogobierno judicial y continuidad institucional.

El expresidente Córdova renunció al cargo el 16 de junio, luego de ser señalado como parte del presunto consorcio, compuesto por jueces y abogados, con el objetivo de quitar del camino a la magistrada Fanny Coaquira.

En una sesión ordinaria de la Sala Plena del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz eligieron a la vocal Pérez, como la nueva presidenta.

Pérez tiene una larga trayectoria profesional en el



Margot Pérez

Seguridad

AGUILERA ASEGURA QUE HAY PRUEBAS Y TESTIMONIOS

Capturan al francotirador que mató a policías en Llallagua y aprehenden a cuatro implicados

El operativo se desarrollo desde las 05.30 de ayer. La Policía intervino 10 viviendas, donde encontró Bs 142 mil, municiones de guerra y explosivos.

// FOTO: RSS



Allanamiento de la Policía y la Fiscalía a una vivienda en Llallagua.

• Ahora El Pueblo

La Policía Boliviana ejecutó ayer varios operativos en Llallagua, al norte de Potosí, donde allanó 10 viviendas y capturó a cinco personas, entre ellas un francotirador involucrado en los ataques armados durante los disturbios del 11 de junio, que dejaron como saldo tres policías muertos.

“En el curso de estas acciones, se logró la aprehensión de cinco personas involucradas en delitos tipificados por la Ley 400, incluyendo a un individuo directamente vinculado con el asesinato de efectivos policiales”, informó el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera.

Los operativos comenzaron a las 05.30 de ayer en zonas

identificadas como puntos clave de la estructura que habría articulado acciones delictivas con tinte político, encubriendo presuntas actividades de narcotráfico, contrabando y robo de vehículos.

Durante las intervenciones se decomisaron explosivos, mechas, municiones de guerra calibre 7.65 y 9 mm, y otros elementos usados para generar temor y violencia.

La autoridad señaló que los implicados forman parte de una organización criminal estructurada en tres niveles: financiamiento, ideación y ejecución.



Jhonny Aguilera

REPORTE

Según el reporte oficial, uno de los aprehendidos es un francotirador que habría

disparado desde una distancia de 100 metros, según pericias hechas por la Policía y respaldadas con imágenes de videovigilancia.

“Tenemos a uno de los francotiradores aprehendidos. Tenemos no solamente elementos de carácter testimonial, sino también de carácter pericial que sitúan a 100 metros de distancia a este autor del hecho”, precisó la autoridad en conferencia de prensa.

Galo J. Ch. fue identificado como el autor de los crímenes y durante 19 días estuvo ausente de su vivienda “para evitar la justicia”, dijo el viceministro Aguilera en Bolivia TV.

El operativo entre la Policía y la Fiscalía Departamental de Potosí permitió el hallazgo también de Bs 142 mil, además de fulminantes que fueron utilizados en actos de hostigamiento contra la Policía.

Actualmente, otras 64 personas están aprehendidas por las muertes en la localidad de Llallagua. Según Aguilera, los líderes de las acciones delictivas en Llallagua son Milán M. V. y Raúl A. Ch.

En junio, Llallagua fue punto de bloqueo de evistas que saquearon comercios y provocaron la muerte de tres policías.

ANTE CONDICIONES CLIMÁTICAS EXTREMAS

Las Fuerzas Armadas demuestran compromiso en la frontera con Chile

• Ángela Marquez

El personal de cuadros de las Fuerzas Armadas (FFAA) continúa desplegado cumpliendo las tareas de control, pese a las temperaturas gélidas que alcanzan los 17 grados bajo cero, en los puntos fronterizos con Chile.

“A pesar de las extremas condiciones climáticas, que incluyen ventiscas, nevadas y un frío cortante, los soldados y oficiales permanecen firmes en su labor, demostrando una

vez más que no importan las adversidades: el compromiso con la patria es inquebrantable”, indica una nota de prensa del Ministerio de Defensa.

La presencia de las FFAA no solo garantiza el control fronterizo, sino también brinda un apoyo logístico y humanitario con las comunidades locales y viajeros que transitan por la zona.

Los efectivos militares cumplen con su misión constitucional y garantizan la seguridad del Estado y el pueblo boliviano. Su trabajo lo realizan desde el altiplano, hasta los pasos cordilleranos.

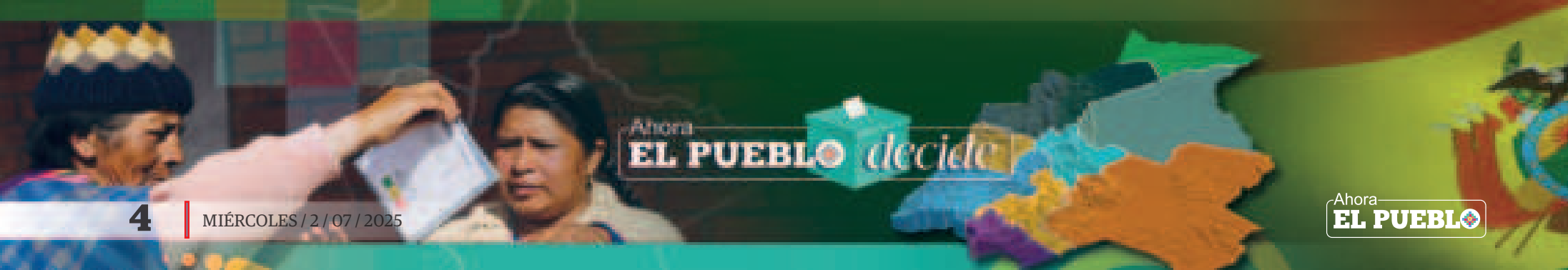
“No importa el frío, el calor o las circunstancias, las Fuerzas Armadas siempre están al lado de su pueblo”, destacó un alto mando castrense. “Nuestros hombres y mujeres están entrenados para operar en las condiciones más difíciles, porque su lealtad es con la nación”.

El desempeño de las Fuerzas Armadas en estos escenarios hostiles fue reconocido por autoridades y ciudadanos, quienes, al ver videos en redes sociales y medios de prensa, valoran su sacrificio y dedicación. Mientras muchos buscan refugio del clima extremo, los uniformados permanecen en sus puestos.



Efectivos militares cumpliendo su labor en la frontera.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA



LA LISTA OFICIAL FUE PUBLICADA EN LA WEB DEL OEP

Más de 400 mil inhabilitados tienen hasta el 4 de julio para reclamar y poder votar

Santa Cruz tiene la mayor cantidad de ciudadanos impedidos de sufragar.

• Ahora El Pueblo

El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) inhabilitó a 409.627 ciudadanos para las elecciones generales del 17 de agosto.

Sin embargo, quienes consideran que su inhabilitación es injustificada tienen una última oportunidad para subsanar su situación: podrán presentar sus reclamos hasta el viernes 4 de julio.

La lista oficial fue publicada ayer en el portal web del OEP, en cumplimiento de la actividad 38 del calendario electoral. Los Servicios de Registro Cívico (Serecí) de cada departamento también habilitaron sus plataformas para consultas presenciales.

Las regiones con mayor número de inhabilitados son Santa Cruz (125.814), Cochabamba (78.986) y La Paz (74.603). Les siguen Potosí (32.597), Tarija (29.016),



Gráfica de archivo de la inscripción al padrón biométrico.

Chuquisaca (24.881), Beni (20.053), Oruro (14.404), Pando (5.148) y en el exterior con 4.125 personas.

El director nacional del Serecí, David Dávila, explicó que las causas más frecuentes de

inhabilitación son el incumplimiento del deber de votar en anteriores procesos electorales y no haber ejercido funciones como jurado electoral.

“Tenemos una estimación de unos 393 mil inhabilitados

en Bolivia y alrededor de tres mil en el exterior”, precisó.

Además, Dávila explicó que hay otro grupo de ciudadanos registrados como “no habilitados”, que incluye a personas que se registraron con documentos inválidos o intentaron vulnerar el sistema biométrico del padrón.

Los reclamos pueden presentarse en los tribunales electorales departamentales y en las direcciones del Serecí de todo el país, mediante un formulario especial y la presentación de documentos de respaldo. En el caso de ciudadanos en el exterior, los reclamos se deben canalizar a través de los representantes del Tribunal Supremo Electoral en cada país.

La Dirección Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (DNTIC) también habilitará la plataforma digital Yo Participo, donde los ciudadanos podrán verificar si se encuentran entre los inhabilitados.



Samuel Doria Medina.

Periodistas exigen respeto y transparencia en la campaña

• Ahora El Pueblo

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia y la Asociación de Periodistas de Chuquisaca emitieron un pronunciamiento en el que exigen respeto y transparencia con la prensa en tiempos electorales.

“Exhortamos a todas las candidaturas a asumir un compromiso público con una comunicación transparente y basada en el respeto mutuo. La campaña electoral debe ser también una oportunidad para consolidar una cultura política dialogante en la que la prensa no sea tratada con sorna ni vista como un obstáculo, sino como un canal esencial para el debate público”, señala parte del pronunciamiento.

El comunicado surgió luego de las recientes declaraciones del candidato presidencial Samuel Doria Medina, quien, al ser consultado sobre su agenda de campaña, respondió: “Ya no voy a poder cumplir, tanto tiempo que me joden”, lo que fue considerado inapropiado por los trabajadores de la prensa.

Los periodistas remarcaron que, en tiempos electorales, el rol de la prensa es clave para garantizar el derecho de la ciudadanía a una información veraz, oportuna y completa.

“Los procesos democráticos se fortalecen cuando los actores políticos comprenden y respetan la función del periodismo, lo cual incluye responder con apertura y responsabilidad a las consultas de los medios”.

• Ahora El Pueblo

La Secretaría de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que la legisladora Luciana Campero fue inhabilitada como candidata a senadora por Tarija, debido a la falta de presentación de la declaración jurada notarial requerida.

La declaración jurada notarial certifica que el postulante no se encuentra comprendido en causales de inelegibilidad establecidas en el artículo 238 de la Constitución Política del Estado (CPE).

Este artículo establece que no podrán acceder a cargos públicos electivos aquellas personas que se encuentren

DOCUMENTO OBLIGATORIO QUE OMITIÓ LA LEGISLADORA

TSE inhabilita a Luciana Campero por no presentar la declaración jurada notarial

en situaciones de incompatibilidad o inelegibilidad.

Entre estas causales figuran quienes hayan ocupado cargos directivos en empresas o corporaciones —nacionales o extranjeras— que tengan contratos con el Estado, y no hayan renunciado dentro de los plazos establecidos: tres meses antes de la elección en el caso de empresas nacionales y cinco años antes en el caso de empresas extranjeras o transnacionales.

También se considera inelegibles a quienes ocupen

cargos públicos electivos, de designación o de libre nombramiento, y no hayan renunciado al menos tres meses antes del día de la elección, con excepción del presidente y el vicepresidente del Estado.

La prohibición incluye además a los miembros en servicio activo de las Fuerzas Armadas o de la Policía Boliviana, así como a los ministros de cualquier culto religioso, si no han dejado sus funciones dentro del mismo plazo.

“El documento que acredita que el o la candidata no

está comprendido en estas causales de inelegibilidad es la declaración jurada notarial”, recalcó la Secretaría de Cámara del TSE en un comunicado oficial.

El órgano electoral aclaró que el procedimiento de revisión de requisitos para la habilitación de candidaturas se hizo en estricto cumplimiento de la normativa vigente, garantizando imparcialidad, transparencia e igualdad de condiciones para todas las organizaciones políticas y postulantes.



//FOTO: RRSS

Jaime Dunn.

Analista: Caso Dunn refleja la improvisación de la política boliviana

• **Ahora El Pueblo**

El analista político Daniel Valverde calificó la precandidatura presidencial de Jaime Dunn como un reflejo de la improvisación que caracteriza el actual proceso electoral en Bolivia.

Valverde señaló que, a pesar de la buena recepción que Dunn tiene en redes sociales, su postulación evidencia serias fallencias de planificación y cumplimiento normativo.

“El caso de Dunn es parte de la improvisación que ha habido en este proceso electoral. No solo por el requisito tan importante de la solvencia fiscal, sino porque en su momento ni siquiera tenía partido político”, dijo el analista al programa *No Mentirás*, de la red RTP.

De acuerdo con la Constitución Política del Estado un requisito esencial para postular a un cargo electivo es contar con solvencia fiscal. “Hasta donde se sabe, Dunn no tiene la solvencia fiscal, y eso le impediría candidatear”, precisó.

Valverde agregó que, si se confirma esta situación, quedará en evidencia que Dunn no se preparó adecuadamente para lanzar su candidatura, y que su rol político tendría que postergarse hasta el próximo ciclo electoral.

SE PIDE A LOS RADICALES NO HOSTIGAR CON LISTAS NEGRAS

Gobierno rechaza amenazas del evismo en el trópico de Cochabamba y exige respeto al proceso electoral

El Tribunal Supremo Electoral reiteró que todas las organizaciones políticas tienen derecho a realizar campaña en el territorio nacional sin restricciones.

• **Ahora El Pueblo**

El Gobierno rechazó las amenazas de sectores afines al expresidente Evo Morales que anunciaron que no permitirán el ingreso de candidatos de otras organizaciones políticas al trópico de Cochabamba durante la campaña electoral.

Además, los grupos radicales evistas advirtieron con sabotear las elecciones generales si Morales no es habilitado como candidato presidencial. “No corresponde. Nosotros manifestamos nuestra molestia y rechazo a ese tipo de comentarios y amenazas antidemocráticas”, afirmó el ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, a la estatal Bolivia TV al ser consultado sobre las declaraciones difundidas por sectores evistas. El fin de semana, dirigentes cocaleros del trópico —bastión político de Evo Morales— lanzaron amenazas directas contra postulantes no alineados con el evismo. Entre otras acciones, exigieron que los candidatos al legislativo vendan sus chacos (terrenos) y abandonen la región, lo que fue considerado por el ministro Ruiz como un intento de imposición política y de vulneración a los derechos democráticos de los ciudadanos.

LISTAS NEGRAS

Las advertencias evistas fueron duramente criticadas por la diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Olivia Guachalla, quien acusó a Morales de promover una “dictadura sindical” en la región.



La fuerza pública y el Ministerio Público se replegaron del trópico de Cochabamba, tras los bloqueos evistas.

“Lamentamos la conducta de nuestro exmandatario, que aún sigue queriendo convulsionar, presionar con la parte social, siguen las amenazas, el hostigamiento en el trópico de Cochabamba. Ya han sacado una lista negra, incluso ofreciendo ya sus chacos a la venta de algunos ciudadanos que apoyan otras opciones políticas”, denunció.

Para la legisladora del MAS, la situación es antidemocrática y “altamente peligrosa”. “Si hablamos de democracia, si respetarnos entre mayorías y minorías, y respetar también la posición política que tengamos, no imponerla a plan de golpe, a plan de bloqueos. Esperemos que no ocurra ningún hecho lamentable. De ser así, ahí está el responsable”, dijo a la red RPT, en alusión a Evo Morales.

FUERZA PÚBLICA

La tensión en el trópico de Cochabamba ocurre en un contexto marcado por la ausencia de la Policía en la región. Ayer se cumplió casi un mes desde que las fuerzas del orden se replegaron tras los incidentes que comprometieron la seguridad de los uniformados.

Al respecto, el comandante departamental de la Policía en Cochabamba, Edson Claure, confirmó que aún no existe una fecha para el retorno de los efectivos policiales a esa zona.

“Las personas que han emitido criterios y amenazas a los personeros policiales tendrán que retractarse y garantizar que no habrá riesgo para el personal que desempeñará funciones allá”, explicó.

El jefe policial señaló que todavía persisten condiciones de inseguridad para los uniformados, lo que impide el res-

tablecimiento del servicio policial en el trópico, ubicado en la zona central del país.

El repliegue policial ha generado preocupación por la falta de presencia estatal y por la escalada de discursos de intimidación hacia ciudadanos con ideas políticas distintas al evismo.

Además, en el último mes en la región, zona de producción de cultivos de coca, materia prima para la elaboración de pasta base de cocaína, se registraron casos de sicariato, secuestros, robos, extorsión, linchamientos y un presunto feminicidio.

Las elecciones generales están previstas para el 17 de agosto, y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha reiterado que todas las organizaciones políticas habilitadas tienen derecho a realizar campaña en todo el territorio nacional sin restricciones ni amenazas.

/// FOTO: MIN. GOBIERNO

Política

RECHAZAN LA VULNERACIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS Y DEMOCRÁTICOS

Del Castillo y Reyes Villa harán campaña en el bastión de Evo

En el Chapare hay tres candidatos del MAS-IPSP vetados.

• **Mónica Huancollo**

Eduardo Del Castillo (MAS-IPSP) y Manfred Reyes Villa (APB-Súmate) harán campaña en el bastión de Evo Morales, el Chapare cochabambino, anunciaron, por separado, representantes de ambas fuerzas políticas. En esta región, los evistas advirtieron de que no permitirán la presencia de otros candidatos.

// FOTO: ARCHIVO



Eduardo Del Castillo y Milán Berna en un acto reciente en Cochabamba.

El presidente departamental del MAS-IPSP en Cochabamba, Orlando Zurita, afirmó ayer que se preparan para hacer campaña en las 16 provincias de esta región, incluida el Chapare, bastión del expresidente Morales. Recientemente, los evistas expulsaron a tres candidatos del Instrumento Político, a quienes exigieron vender sus tierras.

El dirigente rechazó esta determinación porque vulnera los derechos políticos y democráticos de los candidatos de expresarse libremente.

“No vamos a permitir que se amenace a nuestros compañeros y no les vamos a dejar solos, por eso es importante la presencia del MAS-IPSP, de su binomio, en la región del Chapare”, dijo Zurita.

Pese a que en el Chapare, grupos radicales afines al expresidente Morales

amenazan con no permitir campañas de candidatos ni la movilización de ánforas, Zurita aseguró que en esta región hay varios simpatizantes del MAS-IPSP.

El dirigente también anunció que preparan una gran movilización en Cochabamba, con candidatos reno-

vados rumbo a las elecciones generales de agosto. Además, el MAS tiene previsto desplegar brigadas políticas y actos de concentración en distintas regiones para socializar los logros del Instrumento Político MAS-IPSP.

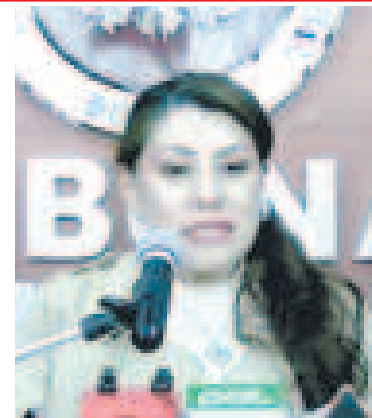
SÚMATE

Otro candidato que se prepara para ingresar al Chapare es Manfred Reyes Villa.

La asambleísta de Autonomía Para Bolivia (APB Súmate), Esther Gorgora, anunció que Reyes Villa, en el transcurso de la siguiente semana, ingresará al bastión de Morales para realizar su campaña electoral.

Aseguró que él no tiene miedo a las amenazas de evistas porque Reyes Villa “está con el pueblo y la ley”.

En tanto, el dirigente del ala evista Marcelino Flores advirtió que volverán a movilizarse para forzar la candidatura de Evo Morales. Para lograr su intención, Flores anunció que tomarán los tribunales electorales y “bloquearán” la distribución del material electoral, según reportó DTV.



La magistrada Elizabeth Cornejo.

// FOTO: CAPTURA ABI

El TCP deja en suspenso la pérdida de credencial de una magistrada

• **ABI**

La Comisión de Admisión del TCP concedió medidas cautelares solicitadas por el presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, el 20 de junio, y dejó en suspenso la pérdida de credencial de la magistrada del TSJ, Fanny Coaquira Rodríguez, dispuesta en un juzgado de Coroico, La Paz.

“Luego de hacer un análisis, de manera unánime se ha resuelto declarar a lugar la solicitud de medida cautelar impetrada, solicitada por el presidente del Tribunal Supremo Electoral y, en ese sentido, se ha dispuesto la suspensión provisional de los efectos jurídicos de la resolución constitucional dictada por el juez de Coroico, hasta que este tribunal, previo un sorteo, resuelva la causa a través de una Sentencia Constitucional en revisión”, dijo la presidenta de la Comisión de Admisión del TCP, Julia Elizabeth Cornejo.

Es decir, se dispuso la suspensión provisional de los efectos jurídicos de la resolución emitida por un juez de Coroico, que ordenaba la pérdida de credencial de la magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) Fanny Coaquira Rodríguez.

Mientras esto sucede, se instruyó al TSE mantener en vigencia la credencial de dicha magistrada del TSJ y se exhortó a las autoridades a respetar los principios de independencia de cada órgano del Estado.

• **Ahora El Pueblo**

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) ratificó su compromiso con la democracia y los comicios del 17 de agosto. También recordó que la independencia, la separación de los órganos del Estado y la coordinación garantizarán el ejercicio pleno de los derechos del pueblo boliviano.

“Sin duda este es un momento de mucha incertidumbre y temor, pues nuestro pueblo aguarda con vehemencia elegir a las nuevas autoridades que llevarán las riendas del país, en tal sentido, es vital para nosotros, como cabeza máxima y guar-

RESALTÓ LA IMPORTANCIA DE LA INDEPENDENCIA DE PODERES

El Tribunal Constitucional Plurinacional ratifica su compromiso con las elecciones del 17 de agosto

dián de los derechos humanos y la ley fundamental de Bolivia, ratificar los compromisos asumidos”, remarcó el presidente del TCP, Gonzalo Hurtado.

Señaló que solo la independencia y la separación de los órganos del Estado y la coordinación y la cooperación garantizará el correcto funcionamiento de las instituciones y, por lo tanto, el “ejercicio de pleno de los derechos del pueblo” boliviano.

COMPROMISO

El decano del TCP, Yván Espada, recordó que el pasado 16 de enero se firmó un compromiso de cinco puntos con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) con el objetivo de garantizar el desarrollo del proceso electoral, sin obstáculos.

“Todo el accionar del Tribunal Constitucional Plurinacional se ha enmarcado en el cumplimiento de este acuerdo, en el cumplimiento del

cronograma electoral, en el cumplimiento de las normas y principios que exige este proceso electoral”, resaltó.

Uno de los compromisos es dar certidumbre electoral. Ambas instituciones acordaron trabajar en el marco de sus competencias para garantizar a la ciudadanía la normalidad de las elecciones de 2025, cumpliendo con el mandato del artículo 12 de la Constitución Política del Estado.

Política

• Mónica Huancollo

¿Qué significado tiene la explosión de la ofrenda de Andrónico Rodríguez? Según expertos andinos, denota la inseguridad e indecisión del aspirante a presidente del país, mal augurio, sobre todo, rechazo de la Pachamama a su candidatura por algo malo en su entorno. La activista María Galindo consideró que el titular del Senado está 'kencha' (de mala suerte).

Tanto Rodríguez como el líder del Movimiento Tercer Sistema (MTS), Félix Patzi, minimizaron la caída del 'sullu' (feto de llama) y la explosión de la ofrenda para la Pachamama en el inicio de la campaña electoral en La Paz de la Alianza Popular, el fin de semana pasado.

Ambos creen que es buena señal, incluso Patzi, con un gesto de susceptibilidad y sonrisa, consideró que es una "explosión al universo".

INTERPRETACIÓN DE EXPERTOS ANDINOS

Sin embargo, yatiris y vendedoras de ofrendas explicaron a **Ahora El Pueblo** el significado que representa para los pueblos andinos la explosión de una 'wajta' (comida o pago para la Madre Tierra).

Primero, la caída de un 'sullu' en la ofrenda, aún más, antes de encender el fuego o que este se consuma con la braza, significa indecisión o inseguridad de la o las personas que ofrecen el pago a la Pachamama.

YATIRIS INTERPRETAN LA EXPLOSIÓN DE LA OFRENDA

¿Andrónico 'kencha'?, la Pachamama rechaza su candidatura por ser indeciso

Expertos en cosmovisión andina advierten que hay "algo malo" en el entorno de la Alianza Popular. Solo la caída del 'sullu' significa inseguridad.

"Primero, para dar una 'wajta' lo debes hacer con fe y seguridad, si no crees o estás inseguro de lo que quieres es mejor no hacer nada, porque puedes molestar a la Pachamama", dijo Verónica, una maestra andina y vendedora de mesas y amuletos en la conocida Calle de las Brujas de La Paz.

Otra vendedora añadió que también denota indecisión del candidato Rodríguez. "Pareciera que estaba bien, pero la Pachamama es clara, si eres indeciso es mejor no tomar ese camino, eso es lo que le está diciendo con la explosión, porque es mal augurio", comentó.

La yatiri Isabel, quien tiene años de experiencia en la interpretación de las mesas, afirmó con contundencia: "la Pachamama no quiere que sea candidato, rechazó a Andrónico", porque hay dudas e indecisiones.

La maestra expuso que esto ocurre cuando hay algo malo en Rodríguez o en su entorno. "No es nada bueno una explosión, porque la ofrenda no se consumió bien, se esparció. Es como si la tie-

El momento en que explotó la ofrenda a la Pachamama ofrecida en el inicio de la campaña de Andrónico Rodríguez, en La Paz.



// FOTO: RSS

La caída del 'sullu' de la ofrenda a la Pachamama que ofreció la Alianza Popular en favor de su binomio en La Paz.



rra le hubiera escupido, no aceptó su ofrenda", señaló.

En los puestos de las chifleras de la calle Santa Cruz, el hecho impresionó porque creían que era un buen candidato, pero ahora advierten que para el postulante de la Alianza Popular se vienen días difíciles.

Una vendedora comentó que la mesa la compraron de esta calle y los propios seguidores de Rodríguez reclamaron a la yatiri de lo sucedido.

"Ese día mismo vinieron a reclamar, pero son designios, no es casual eso, la Pachamama rechazó su candidatura", mencionó.

Vaticinan derrota de Prado y Rodríguez

La activista y líder de Mujeres Creando, María Galindo, vaticinó una derrota del binomio de la Alianza Popular, Andrónico Rodríguez y Mariana Prado, porque ve que empezaron mal y, por tanto, están 'kenchados'.

"Han perdido mucho tiempo, han partido mal, están 'kenchados'; es imposible que ganen", sentenció.

Para Galindo, el principal obstáculo que tiene Rodríguez

es Prado, cuestionada por defender el caso de un feminicidio ocurrido en 2015, cuando ella era ministra de Planificación de Evo Morales y por el que prometieron impulsar un voto castigo contra la dupla.

La activista develó que presentaron pruebas para que se retire a Prado como candidata a vicepresidente, pero no se tomó en cuenta, por lo que ve que Rodríguez no le interesa ganar las elecciones.

Política

ANTE LA FIRMA DEL MEMORÁNDUM DE POLÍTICA DURA

Luis Arce cuestiona a Trump y EEUU por endurecer el bloqueo contra Cuba

El mandatario se pronunció mediante X sobre la decisión de Donald Trump de endurecer su política contra Cuba, calificándola de un acto de agresión.

// FOTO: PRESIDENCIA ARCHIVO



El presidente Luis Arce (derecha) y su par de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce denunció, por medio de redes sociales, que la administración del mandatario estadounidense, Donald Trump, viola los derechos humanos al endurecer el bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba. Recordó que en sendas resoluciones la Asamblea General de las Naciones Unidas demandó levantar esa media contra el pueblo cubano.

“El Memorando Presidencial emitido por la administración Trump de los Estados Unidos para endurecer su política hacia

Cuba representa un nuevo acto de agresión en contra del pueblo y el Gobierno cubano”, denunció en su cuenta en X.

VIOLACIÓN DE DDHH

Definió esta medida como un acto de “explícito desconocimiento de los principios de autodeterminación de los pueblos y la no injerencia”; y que “refuerza la violación a los Derechos Humanos de una población que ha resistido por más de seis décadas un criminal y obsoleto bloqueo económico, financiero y comercial por parte



del imperialismo yanqui”.

“Nos unimos al pedido de la mayoría de los países del mundo, expresado en reiteradas ocasiones en la Asamblea General de las Naciones Unidas y que EE.UU. no considera, que exigen el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo. Toda nuestra solidaridad con el hermano presidente @Díaz-CanelB y el valiente pueblo de Cuba”, prosiguió el mandatario.

El lunes, el presidente estadounidense firmó un memorando con el cual arrecia la política de línea dura de su Gobierno contra Cuba y revierte medidas implementadas por su antecesor Joe Biden, refiere un reporte de Prensa Latina.

La directiva, divulgada en un comunicado publicado por la Casa Blanca, aplicará una prohibición legal al turismo de Estados Unidos a Cuba.

En octubre de 2024, la Asamblea General de la ONU reiteró por trigésima segunda vez su posición contra el embargo económico de Estados Unidos hacia Cuba, y pidió fin a esa imposición.

LA MINISTRA SARAVIA INTERVINO VIRTUALMENTE EN EL CONSEJO

Bolivia adopta 254 de 275 recomendaciones de la ONU y reafirma el compromiso con los DDHH

• Ahora El Pueblo

Bolivia adoptó 254 de las 275 recomendaciones del Examen Periódico Universal (EPU) de las Naciones Unidas, un mecanismo que evalúa la situación de los derechos humanos en los Estados miembros, informó la ministra de Justicia y Transparencia Institucional, Jessica Saravia.

Durante su intervención virtual ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Saravia destacó que la gran cantidad de recomendaciones aceptadas subraya el firme compromiso del país con la agenda de derechos humanos. “Para el Estado Plurinacional

de Bolivia, el diálogo ha permitido brindar un reporte de las acciones asumidas por nuestro país”, explicó, refiere un reporte del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

Además de aceptar 254 recomendaciones, Bolivia tomó nota de 20 y aceptó parcialmente una, lo que refleja las prioridades nacionales y el compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Saravia añadió que el EPU es de gran interés para Bolivia, por lo que se socializaron las recomendaciones con instancias estatales y se sostuvieron reuniones con la sociedad civil para analizar las propuestas y generar acciones conjuntas.

Saravia reafirmó la voluntad de Bolivia de continuar cooperando activamente con los me-

“ Para el Estado Plurinacional de Bolivia, el diálogo ha permitido brindar un reporte de las acciones asumidas por nuestro país”.

Jessica Saravia
Ministra de Justicia
y Transparencia
Institucional



La ministra de Justicia, Jessica Saravia.

// FOTO: TSE

canismos internacionales, incluida la Oficina Regional de las Naciones Unidas.

El 16 de junio, Saravia asumió como ministra de Justicia y Transparencia Institucional en reemplazo de César Siles.

Su experiencia en la administración pública es destacada, particularmente en áreas vinculadas a la fiscalización y la lucha contra la corrupción. Fue viceministra de Lucha contra la Corrupción.

Economía

• Angélica Villca

Al cierre del primer semestre, las reservas internacionales netas (RIN) crecieron en \$us 830 millones y totalizaron un saldo de \$us 2.807 millones; el presidente del BCB, Edwin Rojas, destacó que se mantiene la tendencia creciente.

El Banco Central de Bolivia comunicó oficialmente que al cierre de la primera mitad del año las RIN crecieron en \$us 830 millones, totalizando un saldo de \$us 2.807 millones, y que con los datos se confirman las previsiones hechas por el presidente del ente emisor, Edwin Rojas, de que se mantendrá la tendencia creciente observada en los últimos meses, “gracias al permanente esfuerzo del BCB para aportar a la estabilidad económica”.

“En este último período, las RIN han ido subiendo; en el más reciente reporte hemos mostrado un incremento que es una señal importante para el sistema financiero y toda la economía. Al cierre de junio continuó esta tendencia positiva y puedo decir que las reservas internacionales van a seguir creciendo”, afirmó Rojas.

DEUDA EXTERNA

El BCB informó que, al primer semestre, las RIN permitieron cumplir en su totalidad con las obligaciones externas del país, concretando el pago del 100% del servicio de la deuda pública externa prevista para ese periodo, por un monto de \$us 764 millones,

logrando una cobertura del 45% del total programado, “pese al contexto adverso que afecta a la economía nacional generado, entre otros factores, por la no aprobación de

créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional”.

En el caso de la importación de combustibles, el ente emisor dio cuenta de que, “pese a las limitaciones en el

acceso a financiamiento externo”, se continuó con los pagos por las compras externas, que alcanzaron \$us 1.019 millones durante la primera mitad del año.

“De esta manera, el ente emisor realiza los esfuerzos necesarios para mantener la estabilidad económica del país y cumplir con las obligaciones del país con el exterior”, indicó el BCB.

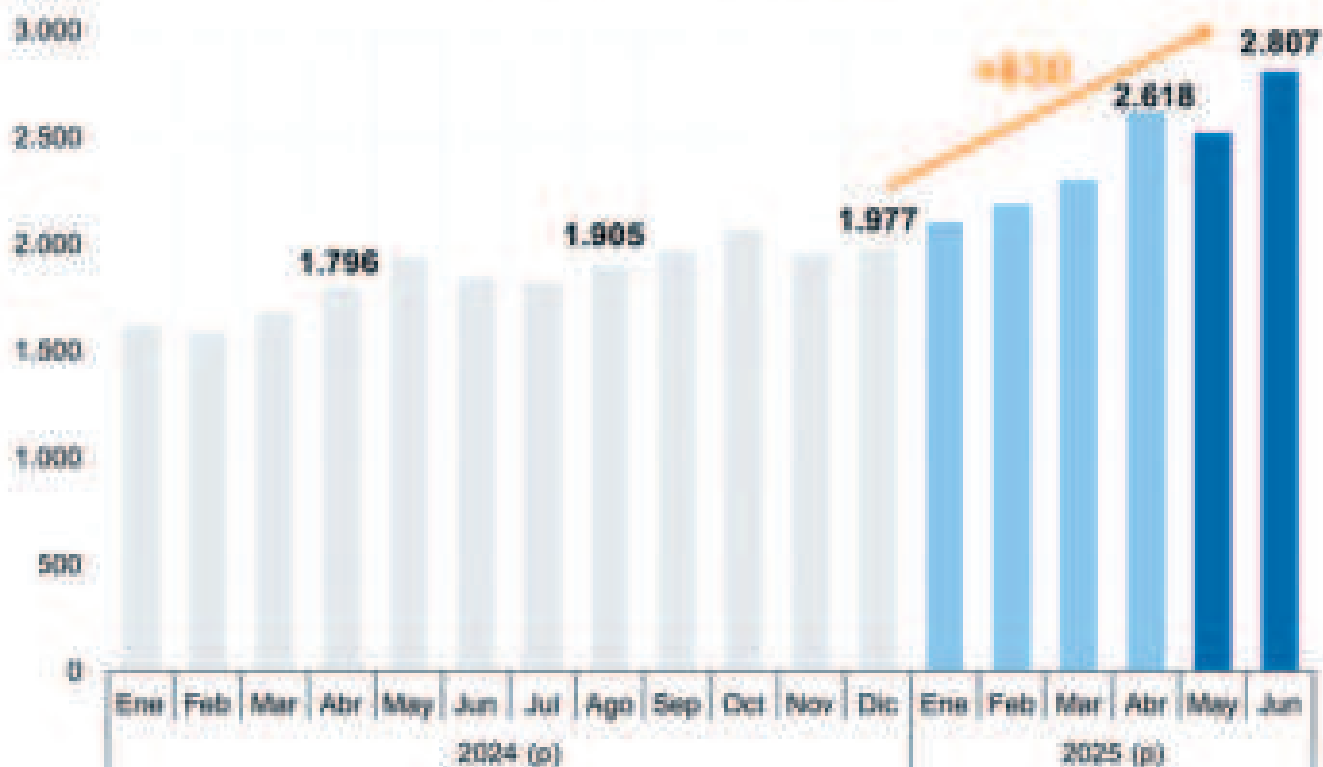
AL PRIMER SEMESTRE DE LA PRESENTE GESTIÓN

Las reservas internacionales netas del país superan los \$us 2.807 MM

El presidente del Banco Central, Edwin Rojas, destacó que se mantiene la tendencia creciente y positiva registrada durante los últimos meses.

Evolución del saldo de RIN 2024 - Junio 2025

(En millones de dólares)



INFOGRAFÍA: BCB

• Angélica Villca

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, informó que el Gobierno prepara un proyecto de ley para el uso de biotecnología “responsable” en el país, para lo cual se recibirán propuestas de distintos sectores de productores y universidades.

La autoridad también remarcó que, con “biotecnología propia, hecha en Bolivia”, entre 2021 y 2025 se generaron y liberaron 32 variedades de cultivos agrícolas con alto potencial de rendimiento, tolerancia a factores bióticos y abióticos, y de alta calidad.

ENTRE 2021 Y 2025 SE TRABAJÓ TECNOLOGÍA PROPIA

El Gobierno alista un proyecto de ley sobre el uso de biotecnología

“Nuestro país tiene potencial para convertirse en proveedor estratégico de alimentos para la región y para el mundo. Y para lograrlo necesitamos herramientas modernas y apropiadas, como la biotecnología”, dijo Flores.

Según las cifras, con 17 variedades de trigo liberadas por el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf) de Bolivia, se elevó la producción de 1,4 a 2,5 tone-



El ministro de Desarrollo Rural, Yamil Flores (derecha).

ladas del grano por hectárea (t/ha). Lo mismo pasó con 17 variedades de maíz, con las que el rendimiento por hectárea creció de 2,5 a 4,0 toneladas.

Respecto al proyecto de la norma, Flores indicó que el Gobierno está abierto al uso de biotecnología del exterior, siempre que sea de forma responsable y dialogada, con la finalidad de continuar incrementando la producción de alimentos.

“Nuestro planteamiento es claro: un uso de biotecnología responsable, regulada y al servicio de la producción alimentaria para la industrialización. Estamos abiertos a propuestas a un proyecto nacional, vamos a presentar un proyecto de ley”, dijo el ministro.

Economía

EL GOBIERNO ESPERA QUE SIGA LA TENDENCIA

Bajan los precios de las carnes de res y pollo en los mercados

El kilo gancho (por mayor) de res bajó Bs 10. En el caso del pollo, el kilo oscila entre Bs 17,80 y Bs 23.

• Angélica Villca

Los precios de las carnes de res y pollo muestran una tendencia a rebajar en los mercados populares de La Paz y Cochabamba. Los comerciantes indicaron que los intermediarios entregan mayor cantidad de estos alimentos y a menor costo.

El Gobierno confirmó la tendencia y comunicó que se espera que esta se mantenga y los precios continúen bajando.

CARNE DE RES

Según consultó este medio a algunos comerciantes de carne de res al detalle del mercado Rodríguez y zona Gran Poder, en la ciudad de La Paz, esta semana el precio del kilo gancho bajó Bs 10, llegan-

do a costar entre 40 y 46 bolivianos, por lo tanto, se tienen reducciones de los costos finales (al consumidor) en los distintos cortes. No obstante, el precio final del kilo de la pulpa oscila entre 68 y 80 bolivianos, dependiendo de la calidad.

En la ciudad de Cochabamba, según un reporte de Bolivia TV, comerciantes al detalle indicaron que existen reducciones en los precios finales de



Venta de carne de pollo en La Paz.

distintos cortes, entre cuatro y 10 bolivianos el kilo.

CARNE DE POLLO

En el caso de la carne de pollo, según reportes de medios de comunicación en La Paz, desde el lunes, el alimento al por mayor, en la zona Garita de Lima, se comercializó desde 19 bolivianos el kilo; no obstante, ayer se verificó el costo desde 17,80. Entre tanto, el precio al detalle llega hasta 23 bolivianos por kilo, dependiendo de la zona.

Consultado al respecto, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, informó ayer que el precio al por mayor del pollo en Cochabamba y Santa Cruz es de 18 bolivianos, y en La Paz oscila entre 21,50 y 21,65.

“Eso es precio al por mayor, obviamente llegaría a

unos 22 bolivianos y algo más, 23 bolivianos en el tema del kilo para el consumidor final. Ha bajado, evidentemente, pero esperamos que siga bajando”, indicó la autoridad. Agregó que respecto al precio del kilo gancho de carne de res también rebajó, al igual que la carne de chancho que disminuyó hasta 10 bolivianos.

“Entonces, estamos queriendo volver a la regularidad y ojalá los productores y, sobre todo, los comercializadores, los intermediarios entiendan y también aporten con su granito de arena en bajar los costos de los productos. Hay mucha especulación, evidentemente. Cuando los productores y los frigoríficos bajan, no baja en el mercado. Hay buenas noticias, está bajando, pero tenemos entendido que puede bajar aún más con las negociaciones y con las con el diálogo”, dijo Flores.



Venta al detalle de carne de res, en distintos cortes.

SE BUSCA FORTALECER LAS VENTAS AGROALIMENTARIAS

Avanzan gestiones para exportación de pulpa de achachairú a Estados Unidos

• Angélica Villca

El Gobierno, a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), recibió del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA-APHIS), los lineamientos sanitarios para viabilizar la exportación de pulpa de achachairú, informó el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Según los datos, durante un encuentro desarrollado en la ciudad de Santa Cruz, el equipo técnico del USDA-APHIS presentó los lineamientos sanitarios requeridos para viabilizar la exportación, “lo que representa un paso decisivo en el camino hacia la internacionalización de este fruto nativo, altamente valorado por su sabor y propiedades nutritivas”, destacó la cartera de Estado.

“La apertura del mercado estadounidense para el achachairú, desarrollado por el Senasag, responde al lineamiento de trabajo del ministro Yamil Flores, de fortalecer las exportaciones agroalimentarias, garantizando la sanidad e inocuidad de los productos bolivianos y respaldando a los productores en la conquista de nuevos mercados”, comunicó Desarrollo Rural.



El fruto del achachairú.

El achachairú es un fruto que crece de manera natural en el oriente de Bolivia y se encontraron distintas especies.

Según el tamaño y peso fueron clasificados en 12 tipos que, a su vez, fueron agrupados en grandes, medianos y pequeños.

Economía

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce destacó la implementación de siete centros de producción de forraje verde hidropónico en los departamentos de Oruro y La Paz, que permitirán a productores locales contar con alimento nutritivo para su ganado durante todo el año.

“Estamos dando grandes pasos hacia la transformación de nuestra producción ganadera. Por ello, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros productores y garantizar el suministro adecuado de alimento para el ganado bovino, ovino y camélido, estamos implementando siete importantes Centros de Producción de Forraje Verde Hidropónico, seis en Oruro y uno en La Paz”, publicó ayer el Jefe de Estado, en sus redes sociales.

TÉCNICA DE CULTIVO

La hidroponía es una técnica de cultivo que permite cultivar plantas sin utilizar suelo, en su lugar se usan soluciones nutritivas a base de agua.

El presidente Arce indicó que los proyectos se centran en la producción de forraje verde hidropónico de cebada y maíz, lo que permitirá a los productores contar con alimento nutritivo para su ganado durante todo el año.

ESTÁN UBICADOS EN ORURO Y LA PAZ

Fueron implementados siete centros de producción de forraje verde hidropónico

El presidente Luis Arce destacó que las instalaciones garantizarán la provisión de alimento nutritivo para el ganado de los productores.

Uno de los invernaderos de producción de forraje verde hidropónico.

// FOTO: ARCHIVO



“De esta manera no solo estamos aumentando la natalidad y reduciendo la mortalidad del ganado, sino que también mejoramos los rendimientos económicos de nuestros productores”, escribió Arce.

Agregó que, con una visión integral, también se ofrecen a los productores programas de capacitación y gestión comercial, al igual que estrategias efectivas para la venta del forraje verde con el fin

de asegurar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. Los centros están orientados a zonas con producción ganadera con climas secos y, por ello, hay dificultad en obtener alimento verde para

los animales. Los centros cuentan con sistemas de riego automatizados, control de temperatura y humedad, lo que permite una producción eficiente y constante de forraje.

// FOTO: YPFB



El transporte de combustible de aviación.

SEGÚN LA CONFIRMACIÓN DE LA ESTATAL PETROLERA

Levantán la restricción temporal para entregas de combustible de aviación

• Angélica Villca

YPFB informó que, desde el 29 de junio, se levantó la restricción temporal emitida para las entregas de jet fuel en el aeropuerto Viru Viru, de Santa Cruz. La medida fue adoptada debido a los bloqueos ocurridos en el país, que afectaron el transporte del carburante.

“Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informa a la población que, desde el 29 de junio, se levantó la restricción temporal emitida para

las entregas de jet fuel en el aeropuerto Viru Viru, de la ciudad de Santa Cruz”, comunicó la estatal petrolera en sus redes sociales, la noche del lunes.

Según los datos, la medida fue adoptada debido a los bloqueos ocurridos en el país, registrados durante la primera quincena de junio, los cuales afectaron el transporte del combustible de aviación.

“El Notam (aviso a los aviadores) es una comunicación oficial sobre cambios en el espacio aéreo por temas operativos o de seguridad, el mismo fue emitido el 16 de junio en Viru Viru y ya fue levantado, por lo que no existe

restricción alguna ni riesgo en el abastecimiento de combustibles de aviación en ningún aeropuerto del país”, informó YPFB.

En la misma línea, el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, informó que los bloqueos de inicios de junio ocasionaron dificultades en el abastecimiento del combustible en Viru Viru, no obstante, ya suspendidos los cortes de vías, se levantaron las restricciones.

Finalmente, la petrolera comunicó que los volúmenes de combustibles de aviación comprometidos con las aerolíneas nacionales e internacionales están garantizados.

Sociedad

LA INVERSIÓN TOTAL ASCIENDE A BS 29,8 MILLONES

Gobierno recibe importante donación de Japón para enfrentar los incendios

La donación incluye maquinaria y equipamiento que será entregado a las Fuerzas Armadas, al Sernap y al Viceministerio de Defensa Civil.

// FOTO: MIN. DE AGUA



Entrega de la donación de Japón.

• Romina Montoya

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, a nombre del Gobierno, recibió ayer una importante donación de la embajada de Japón, valuada en Bs 29,8 millones, que consiste en equipamiento y maquinaria destinada a fortalecer la lucha contra los incendios y preservar la flora, fauna y los bosques en el país.

Esta asistencia llega a Bolivia en el marco de la cooperación financiera no reembolsable para la atención y prevención de los incendios forestales, dentro del Pro-

grama de Desarrollo Económico y Social (PDES).

El Gobierno de Japón hizo la entrega de una primera donación consistente en equipos y herramientas: 10 hachas, 17 motosierras, 16 purificadores de aire, 16 generadores eléctricos y dos tanques flexibles.

En una segunda donación, se entregaron cinco cisternas, una volqueta y un camión de carga, además se anunció que en los próximos meses se hará la entrega de una tercera donación consistente en un camión de carros bomberos.

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, quien agradeció al Gobierno de Japón por esta ayuda, explicó que todo el equipo pesa-

do será entregado a las Fuerzas Armadas, porque la institución será la que operará en las acciones de prevención y lucha contra los incendios.

La autoridad de Estado indicó que el equipamiento, como hachas, motosierras, purificadores de agua, generadores eléctricos, será entregado al Sernap, mientras que la volqueta y el camión de carga se entregará al Viceministerio de Defensa Civil.

“Hablar del medioambiente es un desafío del mundo que debemos afrontar de manera coordinada. Los incendios forestales no comienzan en Bolivia, sino en países vecinos. El fuego no tiene fronteras, por ello el trabajo del cuidado del medioambiente es un trabajo de todos”, manifestó el ministro Ruiz.

El embajador de Japón en Bolivia, Hokida Osama, en el acto de entrega de los equipos en la ciudad de Santa Cruz, señaló: “El Gobierno de Japón no escatimará esfuerzos para apoyar a Bolivia en la prevención de incendios. Mi gobierno se esforzará para hacer la entrega lo más antes posible de los carros bomberos. Ruego al Ministerio de Medio Ambiente trabajar juntos para alcanzar este objetivo”, dijo.

HASTA EL 31 DE JULIO

Amplían la convocatoria del Premio Nacional a la Innovación Tecnológica en su III Versión

• Romina Montoya

La Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (Adsib), entidad dependiente de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, ampliará el plazo para postular al Premio Nacional a la Innovación Tecnológica - III Versión, hasta el 31 de julio de 2025.

Esta iniciativa del Gobierno tiene como propósito reconocer y visualizar los avances en innovación tecnológica desarrollados por instituciones públicas, privadas, universidades e institutos técnicos del país, destacando soluciones digitales que mejoran la cali-

dad de vida y los servicios destinados a la ciudadanía.

El concurso está dividido en tres categorías. La primera es Desarrollo e Innovación de Aplicaciones y Sistemas Web, dirigida a instituciones que hayan desarrollado soluciones web funcionales y accesibles bajo el dominio .bo.

La segunda es Innovación Tecnológica con Firma Digital, para proyectos que incorporen firma digital como herramienta de seguridad y autenticación en servicios digitales.

La tercera es Innovación y Desarrollo en Institutos Tecnológicos, orientada a universidades e institutos (públicos o privados) que hayan implementado proyectos innovadores con impacto tecnológico.

Los requisitos de postulación comprenden ciertos criterios,

“

La ceremonia de premiación está prevista para el mes de septiembre de 2025 y contará con la presencia de autoridades nacionales”.

Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia



// FOTO: VICEPRESIDENCIA

Innovación Tecnológica - III Versión.

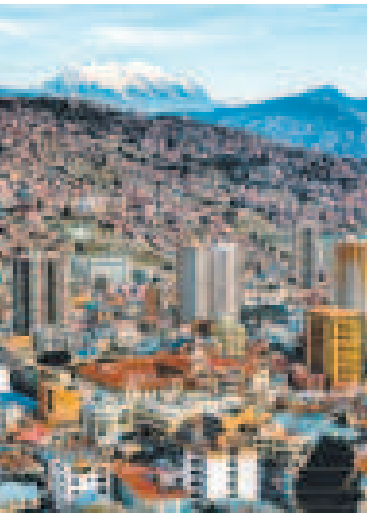
entre ellos estar implementados y en funcionamiento, utilizar el dominio nacional .bo e incluir el uso de software libre, estándares abiertos (como GNU/Linux) y certificados digitales.

Las instituciones interesa-

das pueden presentar su postulación a través del sitio web oficial: <https://adsib.gob.bo/premio>, hacer consultas mediante correo electrónico (premio@adsib.gob.bo) o comunicarse al número de teléfono/WhatsApp: 77214224.

Sociedad

// FOTO: ARCHIVO



La ciudad de La Paz.

La alcaldía paceña anuncia 50 obras para la ciudadanía

• Romina Montoya

El alcalde paceño Iván Arias inició julio con un anuncio ambicioso: más de 50 obras serán inauguradas como parte de la celebración del mes de La Paz, en el marco del Bicentenario.

La agenda arrancó con la iza de banderas y el lanzamiento de una campaña de vacunación contra el sarampión, en coordinación con el Ministerio de Salud.

Según se informó, entre las obras está la entrega de la avenida Apumalla, que se conectará con la zona Huyustus y la avenida Naciones Unidas, extendiéndose por más de un kilómetro. Será inaugurada el 30 de julio, con una inversión de Bs 24 millones, y contará con cuatro carriles y un mirador.

En la zona Sur se proyectan mejoras de asfalto y alcantarillado, además de la renovación de la avenida Alexander, en Achumani, que incluirá un puente de conexión. También se destaca la apertura del nuevo mercado de Villa Armonía, con una inversión de Bs 6 millones.

El alcalde adelantó que la verbena paceña tendrá un nuevo enfoque: será una representación de todo el país. “Desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la mañana se presentarán agrupaciones de todos los departamentos, con géneros como cumbia, salsa y tinku”.

• Romina Montoya

La concejala Roxana Pérez Del Castillo lanzó duras críticas contra el alcalde de La Paz, Iván Arias, acusándolo de mantener un discurso “desconectado de la realidad” y de priorizar el marketing político por encima de una gestión efectiva, que responda a las necesidades y demandas de los paceños.

“El alcalde dice muchas cosas, pero no las hace. Vive en un imaginario donde cree que la alcaldía le sirve a él y no al pueblo”, sostuvo.

Uno de los principales cuestionamientos apunta a las 50 obras anunciadas por el municipio. Del Castillo asegura que muchas están incompletas o estancadas. “La avenida Apumalla lleva más de dos años en ejecución. La Avenida del Poeta sigue cerrada, supuestamente por falta de plata; cuando hay planificación y no hay corrupción, el dinero alcanza”, aseguró.

Del Castillo afirmó también que, en realidad, el “regalo” a los paceños por parte del burgomaestre no son obras de alto impacto, sino obras en total abandono. Mencionó las unidades educativas en las que los padres de familia deben correr con los gastos para que sus hijos pasen clases en condiciones aceptables.

A ello se suma la falta de atención a los centros de salud, como el de Alto Villa Victoria, que fue desmantelado al estilo “gánster”, trasladando los mobiliarios adquiridos con recursos públicos a otros centros, solo para hacer “shows mediáticos”.

Respecto al parque Boli-
via, lamentó la confrontación entre vecinos y el atropello de una persona por falta de pla-

EN EL INICIO DEL MES DE LAS FIESTAS JULIAS

La Paz abandonada, sin obras y un alcalde “fuera de la realidad”

El municipio anunció la entrega de 50 obras en medio de cuestionamientos de los paceños por falta de acción edil.



// FOTO: ARCHIVO

Obra inconclusa por parte del municipio paceño.

216

**AÑOS DE LA GESTA
LIBERTARIA DE LA PAZ**

serán conmemorados el
16 de julio con una serie de
actos protocolares.



nificación y diálogo. “Ese es el regalo del alcalde en las fiestas julianas”, dijo indignada.

“La Paz en todo este tiempo estuvo completamente abandonada y las obras que anuncia el alcalde son demagógicas, porque no reflejan la realidad de los paceños y de una ciudad que merece un trato diferente de parte de sus autoridades, discursos y acciones reales”, recalcó.

Criticó además la realización de la verbena, evento al que siempre el alcalde Iván Arias le puso principal énfasis e interés, al margen de un derroche de recursos económicos que contradicen esa “falta de platita” en el municipio paceño.

“La verbena no puede tapar la crisis profunda que vivimos. El alcalde promueve espectáculos mientras las prioridades como salud, educación, seguridad y desarrollo económico son ignoradas”, reprochó.

Pérez Del Castillo hizo un llamado a la reflexión ciudadana. “Estamos frente a una crisis económica, pero también de valores. El alcalde encarna esa crisis. La Paz fue abandonada, y hoy pagamos una alta factura por su falta de compromiso. El voto debe ser consciente, porque hay que recuperar el horizonte”.

Los paceños le bajan el pulgar a Arias

Los paceños, por cuarto año consecutivo, calificaron como negativa la gestión del alcalde Iván Arias por la falta de obras y un conjunto de errores que fue cometiendo a lo largo de su gestión.

Para la señora María Julia, comerciante de un quiosco, “La Paz no tiene obras, todas están inconclusas y no hay desarrollo”.

A su vez, otro ciudadano, Carlos Miranda, señaló: “Pésima su gestión por la falta de obras,

simplemente saca a la palestra cosas, ataca a sus mismos funcionarios, lamentablemente no hay fiscalización ni rendición de cuentas”, dijo.

Otro criterio compartido fue de Juana Mamani, quien se queja de la falta de atención del alcalde Arias. “Hace más de tres meses estamos esperando que la alcaldía atienda nuestro reclamo para que arreglen nuestras calles llenas de baches, pero hasta el momento no hay nada”, relató

Sociedad

Confirman tres nuevos casos en Potosí y Beni

• Ahora El Pueblo

Los Servicios Departamental de Salud (Sedes) de Potosí y Beni confirmaron ayer tres nuevos casos de sarampión, dos adultos y una niña de un año y siete meses, respectivamente. Se trata de pacientes de 28 y 31 años que no contaban con antecedentes de vacunación, mientras que la menor presentó la sintomatología.

“Lamentablemente tenemos los dos segundos casos positivos en el municipio de Atocha; son personas de 28 y 31 años. Son personas no vacunadas”, precisó el director del Sedes Potosí, Claudio Escalante, en conferencia de prensa.

Ambos pacientes se encuentran en aislamiento y no presentan complicaciones en su estado de salud. Sin embargo, el Sedes activó de inmediato el protocolo de respuesta rápida. Equipos del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) fueron desplazados al municipio para hacer un bloqueo vacunal masivo en toda la zona.

Como medida de prevención, las autoridades locales determinaron la suspensión temporal de actividades educativas presenciales, deportivas y sociales, se implementarán clases a distancia para evitar mayores contagios.

El director del Sedes Beni, Rubén Tórrez, informó del primer caso de sarampión en ese departamento. Preciso que la niña pertenece a una comunidad y que presentó sintomatología.



Dos contagios de sarampión en Potosí.



CAMPAÑA MASIVA DE INMUNIZACIÓN INFANTIL EN LA PAZ

El Gobierno y la alcaldía activan la Ruta SRP para vacunar a los niños contra el sarampión

La misión incluye vacunación gratuita y talleres comunitarios y recreativos para fortalecer la prevención contra la enfermedad en menores de uno a nueve años.

• Javier Prado

En el marco de la emergencia sanitaria nacional por el sarampión, el Ministerio de Salud y Deportes y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz lanzaron ayer la campaña Ruta SRP, Protegiendo a Nuestras Niñas y Niños, una movilización interinstitucional que recorrerá cinco redes de salud del municipio paceño entre el 1 y 5 de julio.

La iniciativa tiene el objetivo de fortalecer la vacunación contra el sarampión, una enfermedad altamente contagiosa que ya ha reportado 74 casos en el país (68 en Santa Cruz, tres en La Paz y tres en Potosí), afecta especialmente a menores de edad.

La acción se desarrollará entre las 08.30 y 14.00 en áreas ur-

banas y periurbanas, priorizando la atención a niñas y niños de uno a nueve años.

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, informó que se desplegarán 25 vehículos sanitarios, 80 profesionales de salud, 25 brigadas de vacunación y 15 brigadas odontológicas a través del programa Mi Sonrisa. “Vamos a recorrer cada rincón de la ciudad llevando información, prevención y cuidado a miles de familias paceñas”, destacó.

RUTAS DE VACUNACIÓN

Las rutas de vacunación estarán distribuidas por redes: Red 1 Sur Oeste, Red 2 Nor Oeste, Red 3 Norte Central, Red 4 Este y Red 5 Sur. Los equipos partirán desde zonas periféricas y reforzarán la vigilancia epidemiológica con participación de la población organizada para detectar casos sospechosos.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



25 vehículos sanitarios recorrerán cinco redes de salud del municipio paceño.

El esquema de vacunación vigente en Bolivia comprende dos dosis de la SRP (sarampión, rubéola y paperas): la primera a los 12 meses y la segunda a los 18 meses. Sin embargo, debido a la epidemia en curso, esta segunda dosis se

aplicará solo un mes después de la primera y hasta los cuatro años. Además, los niños de cinco a nueve años recibirán una dosis de refuerzo.

La vacunación es gratuita, segura y está garantizada por el Estado en todos los centros de

Sociedad



Las brigadas de vacunación visitarán los barrios de la ciudad de La Paz.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

• Ahora El Pueblo

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, informó ayer que el Gobierno nacional proyecta contar con cerca de cinco millones de vacunas para inmunizar a la población contra el sarampión, con énfasis en la protección de niños y niñas, quienes representan el grupo más vulnerable.

Castro precisó que este requerimiento estará condicionado al comportamiento epidemiológico en las distintas regiones del país.

“Tenemos que llegar hasta casi los cinco millones de dosis de vacunas. Eso va a depender mucho del avance de la enfermedad. Si logramos contener Santa Cruz y evitar que el sarampión ingrese al resto de las ciudades, no necesitaremos tantas vacunas”, explicó luego de supervisar el despliegue de brigadas de vacunación en cinco redes de salud en la ciudad de La Paz.

Actualmente, Bolivia dispone de medio millón de dosis, cuya última partida arribó al departamento de Santa

CAMPAÑA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN

Bolivia se prepara con 5 millones de vacunas para frenar los contagios

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro.

“El trabajo es coordinado. Nosotros entregamos las vacunas a los servicios departamentales de salud, los que deben encargarse de la planificación y distribución en cada territorio”, detalló.

El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa, que se transmite por pequeñas gotas de saliva al hablar, toser o estornudar. El virus puede mantenerse activo hasta por dos horas en el aire o en superficies, lo que lo convierte en un riesgo significativo, especialmente para la población infantil.

Finalmente, la autoridad sanitaria recordó que los niños y niñas que ya recibieron sus dos dosis según el esquema regular de vacunación no requieren una tercera aplicación. “La ciencia y los datos técnicos marcarán el camino que seguiremos para proteger la salud de nuestra población”, indicó Castro.

Cruz el 28 de junio. Estas vacunas fueron distribuidas inmediatamente a los centros de salud para iniciar la inmunización de niños y niñas de uno a nueve años, luego de haberse ampliado el rango de edad que originalmente comprendía de uno a cinco años.

La ministra también anunció la pronta llegada de más dosis. Un segundo lote proveniente de Brasil arribará al país en una semana, y un tercer lote gestionado ante la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se prevé que llegue en aproximadamente cuatro semanas.

• Ahora El Pueblo

Cargados de esperanza y vacunas, 25 vehículos sanitarios con equipos de salud recorrieron ayer diversos barrios de La Paz, en busca de niñas y niños que aún no habían sido inmunizados contra el sarampión, la rubéola y las paperas.

“Antes tenía miedo, pero me he vacunado. Me dolió poco, ¡pero ahora estoy protegida y sana!”, expresó Luciana, una niña de seis años que recibió la dosis con entusiasmo.

Como ella, cientos de niños y niñas respondieron con alegría a la visita de los brigadistas, incluso animando a sus vecinos a protegerse también.

Los 25 equipos, conformados por 80 profesionales, recorrieron casa por casa las zonas asignadas, megáfono en mano, anunciando su llegada y recordando a las familias la importancia de la vacunación.

LA 'RUTA SRP' LLEVA PROTECCIÓN A LOS BARRIOS

Las niñas y los niños de la ciudad de La Paz reciben con alegría a las brigadas de salud

En lugares como Aranjuez se identificó a varios niños sin vacunar. En otras zonas, como Miraflores, las mamás bajaron con sus hijos para vacunarlos y, motivadas por la experiencia, llamaron a otras vecinas, improvisando pequeños puntos de inmunización en patios y aceras.

La vacuna SRP está destinada a niños desde los 12 meses de edad, con una segunda dosis recomendada un mes después. Sin embargo, en el contexto del actual brote, también se está vacunando a menores de hasta nueve años para ampliar la cobertura y prevenir posibles contagios.

Hasta el sábado 5 de julio, entre las 08.30 y las 14.00, los brigadistas continuarán recorriendo las calles, tocando puertas e

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Un niño muestra su tarjeta de vacuna contra el sarampión.

ingresando a espacios públicos en busca de infantes aún no inmunizados. Porque cada vacuna aplicada es un acto de amor y protección hacia la infancia.

El despliegue de las brigadas también comprende la

recolección de datos epidemiológicos para fortalecer la vigilancia sanitaria. Los equipos registran cada aplicación y alertan de zonas con baja cobertura, lo que permite una respuesta más efectiva.

LANZAMIENTO

Durante el acto de lanzamiento, la ministra Castro indicó que esta campaña no es solo una vacunación, sino “una movilización ciudadana que demuestra que La Paz late con fuerza cuando se trata de defender la vida”.

Tribuna

Brasil supera a EEUU en el liderazgo del mercado del algodón e inaugura una fábrica de coches eléctricos



Tulio Ribeiro

Se espera que la fábrica de BYD en Camaçari genere 20.000 empleos directos e indirectos una vez finalizadas todas las fases del proyecto, según declaró Augusto Vasconcelos, secretario de Trabajo, Empleo, Renta y Deportes de Bahía, este martes (1 de julio de 2025). La declaración se hizo durante una entrevista con periodistas en un evento organizado por el fabricante de automóviles para presentar la fábrica y marcar el inicio de la fase de pruebas. BYD ha puesto a disposición 508 vacantes inmediatas a través de la red SINE (Sistema Nacional de Empleo) en Bahía.

Vasconcelos afirmó que se trata de la "implementación de una de las mayores fábricas de coches eléctricos del planeta". El proyecto incluye un centro de investigación y desarrollo, y se prevé que el 80% de los componentes del vehículo se produzcan a nivel nacional en los próximos años, añadió. El primer almacén tiene un kilómetro de longitud y representa una inversión de más de 1.000 millones de reales, según Vasconcelos. La empresa planea construir nuevos almacenes en el complejo. El secretario describió el proyecto como "resultado de la alianza entre Brasil y China, liderada por el presidente Lula y el gobernador Jerónimo". BYD inició hoy la fase de

pruebas de la línea de producción en las antiguas instalaciones de Ford. La compañía operará inicialmente con autos semidesarmados provenientes de China, un proceso conocido como SKD (Semi Knocked Down). Los primeros modelos son el BYD Song Plus y el BYD Dolphin Mini. La capacidad inicial es de 150.000 vehículos al año, con posibilidad de ampliar a 300.000 para finales de 2026. La inversión total anunciada por la compañía es de 5.500 millones de reales. Contrariamente a las expectativas del secretario respecto a la nacionalización, BYD conservará el 100% de sus piezas importadas de China en esta primera fase.

Otro tema importante es la agricultura. Se espera que Brasil consolide su liderazgo mundial en la exportación de algodón con la cosecha de 2025. Los productores planean cosechar 3,95 millones de toneladas y vender 2,9 millones al mercado externo. En 2024, Brasil superó a Estados Unidos en exportaciones, un país de América del Norte que había liderado el ranking mundial durante toda la década hasta entonces. Con la guerra arancelaria, la producción brasileña conquistó el mercado chino, anteriormente dominado por Estados Unidos. El año pasado, Brasil produjo 3,7 millones de toneladas y exportó 2,68 millones. Las exportaciones generaron US\$5.200 millones en ingresos. Los datos provienen de la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab) y el Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios.

"La destacada posición como líder en las exportaciones de algodón es el resultado del trabajo constante del sector, con inversiones en calidad, trazabilidad y sostenibilidad durante las últimas décadas. Actualmente, el algodón brasileño es reconocido internacionalmente por estas características, especialmente en mercados exigentes como Asia", afirma el presidente de la Asociación Brasileña de Productores de Algodón (Abrapa), Gustavo Piccoli.

Los principales compradores de algodón brasileño en 2024, según el IBGE, fueron: China (US\$ 1.700 millones); Vietnam (US\$ 1.000 millones); Bangladesh (US\$ 604,4 millones); Pakistán (US\$ 519,9 millones); Turquía (US\$ 460,9 millones). El estado de Mato Grosso representó el 70% de la producción brasileña de algodón en 2024, con 2,6 millones de toneladas. En mayo del año pasado, el precio promedio de exportación del algodón brasileño fue de US\$ 1.954,60 por tonelada. Este año, en el mismo mes, el valor cayó a US\$ 1.609,30, una caída del 17,7%, según datos de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios. Tanto en la industria como en la agricultura, Brasil continúa generando empleos, con el nivel de desempleo más bajo de su historia en mayo, y ocupando un lugar indispensable para el mundo en el sector agroindustrial.

La diplomacia de la cobardía: "genocidio" no es solo una palabra



Jorge Majfud

Rebelión

Uno de los presidentes latinoamericanos que más he apreciado y defendido ha sido la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. No sólo por sus políticas sociales; me pareció digno de ella cierta postura de reconocimiento de la humanidad de los palestinos, con el valor agregado de ser ella una mujer judía. Entiendo que esto no debería tener ninguna conexión ni debería sorprender a nadie, pero dado que los sionistas han secuestrado al judaísmo hace ya mucho tiempo, no deja de ser un mérito desmarcarse de esa ideología racista, supremacista y psicótica, como lo han hecho otros grandes, como mis amigos Jill Stein, Aviva y Noam Chomsky, por no extenderme en una larga lista de ejemplos de dignidad humana.

Luego de ponerla como ejemplo ante la vergonzosa política exterior de mi país, Uruguay (cobarde y cómplice como solo se podría entender de un gobierno gorila de la ciudad vecina, Buenos Aires) sobre el mismo tema del genocidio palestino, debo presenciar el rostro del miedo global en una mujer que consideré tan fuerte como las milenarias pirámides de su hermoso país.

Veo los ojos húmedos llenos de lágrimas que no son de dignidad sino de temor. Escucho sus titubeos y sus rodeos afe-

rrados a la negación de siquiera decir la palabra genocidio (esa palabra que todos los medios y plataformas censuran para no perder visibilidad o no ser censurados por Dios Algoritmo) ante la respetuosa, razonable y valiente insistencia del periodista mexicano Ernesto Ledesma, sobre por qué el gobierno no usa la palabra "genocidio" para referirse a "el problema de Gaza".

Múltiples veces me han dicho que la palabra genocidio no tiene importancia, que es solo una palabra, que no debería insistir en algo tan superficial, que hay otras palabras para decir lo mismo. Pues, bien, si es tan irrelevante, ¿por qué no la dicen? ¿Por qué ese miedo que suda en los ojos y en las manos?

Por supuesto que las palabras importan. Para la Corte de Pena Internacional y para otros organismos judiciales, las palabras son engranajes cruciales de un sistema de relojería que, si falla uno, el reloj deja de funcionar o da la hora equivocada. Para un político, para un líder nacional, es algo mucho más simple, basado en principios morales. Los principios morales no son complicados. De hecho, son prejuicios fundadores, es decir, algo que no estamos dispuestos a cuestionar y que nos define como humanos morales, como un axioma define un teorema. Por ejemplo, que los seres humanos somos todos iguales o que tenemos el mismo derecho a la vida es un prejuicio fundador de la civilización que surgió con la Ilustración. Irónicamente, esa civilización que los fanáticos racistas y nacionalista y teólogos dicen defender como "Occidente", ese mito criminal que nun-

ca existió fuera del fanatismo de los cruzados, los inquisidores, los supremacistas blancos y sus herederos, los nazis de ayer y los pseudo libertarios de hoy por su tradicional carencia creativa, los fascistas siempre secuestran todo lo que puede serles de algún valor, como el trabajo del esclavo; cuando no secuestran de sus enemigos palabras como libertario, se ensañan con otras como socialismo (nacional socialismo) o, lisa y llanamente, libertad, para poder ejercer la censura y la represión a gusto.

Las palabras tienen significados, tantos como los silencios. Los silencios de los políticos en el poder sólo significan que quien calla no tiene el poder, sino que vive de él y no quiere perderlo.

La idea de que es mejor no decir esta o aquella palabra (genocidio) para facilitar la paz y el entendimiento entre las naciones, se choca de narices con la realidad: las peores, las más cobardes y sistemáticas matanzas de este siglo (la de Gaza, la de Palestina) ya llevan, en su peor fase, casi tres años—acompañadas de su correspondiente prudencia y silencio. Entonces, ¿para qué mierda ha servido la prudencia y el silencio sino para subrayar la cobardía del poder político ante el Verdadero Poder?

¿Es que hasta los líderes más humanos del mundo han perdido el sentido de la decencia?

¿O es que han confundido moderación con complicidad y sobrevivencia con cobardía?

Ahora
EL PUEBLODIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

CORRECCIÓN

José María Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano

DIAGRAMACIÓN

Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

FOTOGRAFÍA

Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco
Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

DISTRIBUCIÓN

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313



Editorial

La constante lucha contra el contrabando

El Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) emitió un balance altamente positivo de las actividades y resultados durante el primer semestre de 2025.

José Pardo, comandante de esta entidad que se constituye en el brazo operativo del Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria, detalló que en lo que va del año se afectó en más de Bs 58,5 millones a las mafias organizadas del contrabando. En el informe se puede apreciar que, aunque el contrabando de ingreso reporta mayores montos, debido a que se trata de incautación de electrodomésticos y aparatos de tecnología, entre otros, es el contrabando a la inversa la actividad ilegal que está en auge y que más incide en la disponibilidad de productos para los bolivianos y en sus precios. De esta manera, en el primer caso los decomisos bordean los Bs 45,4 millones y, en el segundo, los Bs 13,1 millones.

El trabajo de interdicción es sostenido en lo que va de la gestión del presidente Luis Arce, pero desde marzo, en el marco de las disposiciones especiales aprobadas por el gabinete, se incide en el patrullaje en carreteras y áreas fronterizas para frenar la salida irregular de productos agrícolas y alimenticios. La dinámica de trabajo tiene tres niveles: i) controles en la línea fronteriza, a cargo del CEO-LCC; ii) controles a nivel de aduanas, con patrullajes de personal aduanero en coordinación con las FFAA; y iii) controles internos,

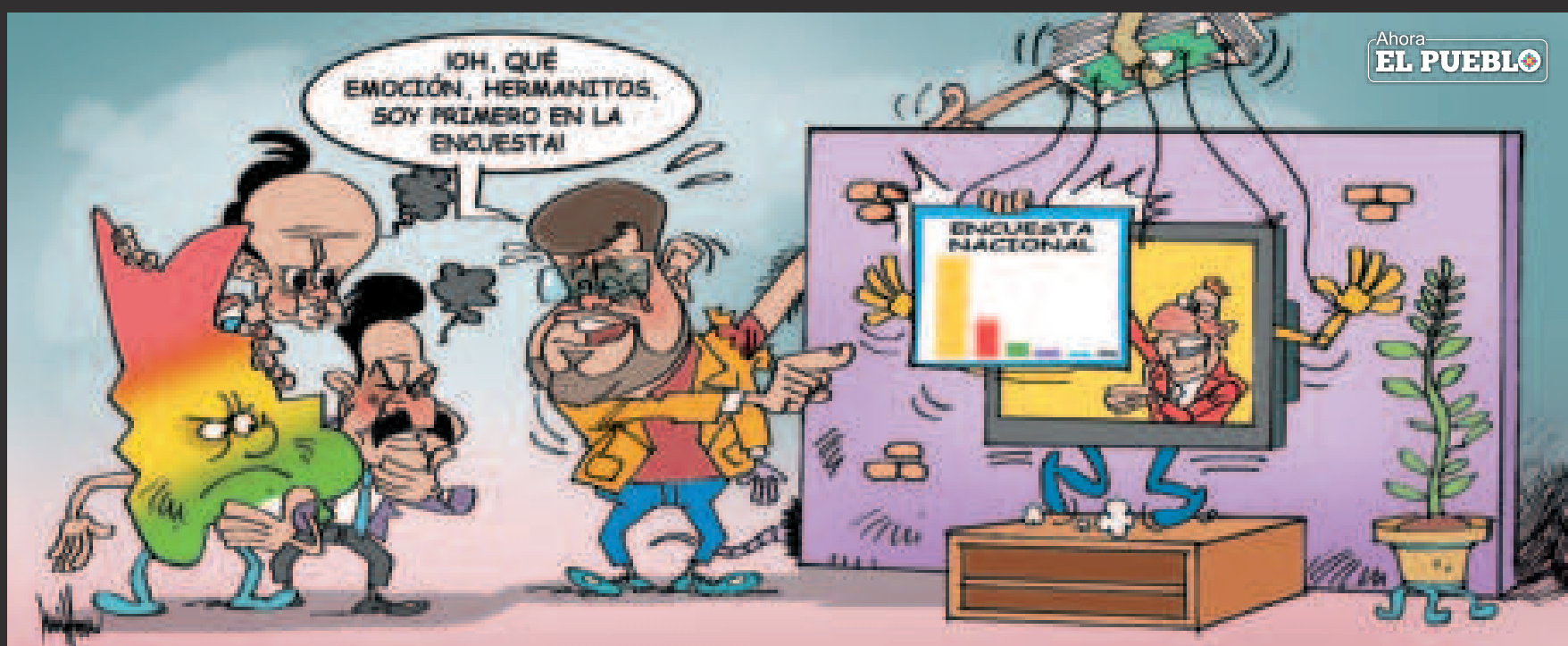
La dinámica de trabajo tiene tres niveles: i) controles en la línea fronteriza, a cargo del CEO-LCC; ii) controles a nivel de aduanas, con patrullajes de personal aduanero en coordinación con las FFAA; y iii) controles internos, con inspecciones en mercados y centros de abasto y almacenamiento en las ciudades capitales y principales municipios.

con inspecciones en mercados y centros de abasto y almacenamiento en las ciudades capitales y principales municipios.

De esta manera, el Gobierno encara la lucha contra el contrabando desde diferentes frentes y con una serie de planes de acción interinstitucionales que se pueden sintetizar en torno a dos acciones específicas: se ataca el contrabando tradicional: la incursión de mercadería que afecta a la empresa y microempresa nacional, debido a la desleal competencia de precios; y se incide en el contrabando a la inversa: al tener Bolivia una alta y diversa producción de alimentos y costos bajos en relación a otros países, su mercado es altamente atractivo, lo que puso en auge la salida ilegal y masiva de productos varios, entre los que destacan cinco ítems básicos de la canasta familiar: carnes (res, pollo y cerdo), arroz, aceite, azúcar y huevo.

Al ser esta actividad ilícita una de las mayores causas de perjuicio económico —pues incide en el índice de precios al consumidor— y una amenaza contra la seguridad alimentaria y energética (no se debe olvidar que también se saca de manera irregular grandes cantidades de combustibles, cuyo precio está subvencionado), es crucial aunar esfuerzos en diferentes niveles, por lo que además de personal de varias reparticiones del Gobierno central, la Policía y las Fuerzas Armadas, es preciso que los subniveles de gobierno terminen de comprometerse y sumarse de manera decidida a las acciones conjuntas.

A PULSO



• AHORA EL PUEBLO

El Centro Cultural de España es centro de la exposición *Fiesta Popular Marica: Las Rutas de un Ajayu Incontenible*, hasta el 12 de julio. Esta exhibición combina archivo, poesía y performance para reivindicar las luchas del movimiento LGBTQ+ desde una perspectiva descolonial, territorial y profundamente festiva.

Fiesta Popular Marica forma parte del programa *Armarios Abiertos*, impulsado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), y se despliega como una experiencia multisensorial construida por el Archivo Q'iwa, Comunidad Diversidad, Movimiento Maricas Bolivia y el colectivo Almatroste.

Curada por César Antezana, Édgar Soliz y David Aruquipa Pérez, la muestra conecta con el Tercer Reencuentro Plurisexual (Perú, Argentina, Chile, Brasil y Bolivia), celebrado en mayo, para tejer una narrativa transnacional y multigeneracional de resistencias queer.

SEIS ESTACIONES

La exposición se organiza en seis espacios narrativos que revelan las

6

ESTACIONES comprende la exhibición, entre ellas *Bendita seas entre todas las maricas*; *El santoral de las chicas morenas*; *La apacheta de la awila* y otras.

HASTA EL SÁBADO 12 DE JULIO

Centro Cultural de España acoge la exposición *Fiesta Popular Marica*

Forma parte del programa Armarios Abiertos, impulsado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

múltiples formas de expresión, lucha y espiritualidad de las comunidades LGBTQ+ en Bolivia: *Ritos y espiritualidad*, con memorias de las awilas como Ana y Mónica; *La apacheta de la awila*, con espiritualidad queer que dialoga con la cosmovisión andina, evocando fertilidad, abundancia y fuerza ancestral de las travestis; *Constelación del whapuri Galán*, con una creación descriptiva de la Familia Galán.

Otras estaciones son *Bendita seas entre todas las maricas*, con un álbum de resistencia durante las dictaduras, con figuras como Barbarella y Rommy, que enfrentaron la represión con valentía y amor propio; El santoral de las chicas morenas: *La Gran Ofelia (Carlitos)* y la transformación estética del folclore orureño desde una óptica cuir y popular; *Presterío literario marica-machorra-trava-cuir*; *La poesía como campo de batalla para las diversidades*.

La exposición estará abierta al público hasta el sábado 12 de julio en el Centro Cultural de España, en la avenida Camacho, casi esquina Bueno de la ciudad de La Paz.



EXHIBICIÓN

La exposición se despliega como una experiencia multisensorial construida por el Archivo Q'iwa, Comunidad Diversidad, Movimiento Maricas Bolivia y el colectivo Almatroste.

FOTOS: RESS

EN EL PRESTIGIOSO CERTAMEN MIQUEL LLOBET

El boliviano Daniel Álvarez Veizaga triunfa en España

• AHORA EL PUEBLO

El compositor boliviano Daniel Álvarez Veizaga fue distinguido con el segundo premio en la sexta edición del prestigioso Certamen Internacional de Guitarra de Barcelona Miquel Llobet.

Su obra *Ipê Amarelo*, parte de su suite aún inédita *Flores para Nayjama*, cautivó al jurado por su refinamiento estructural, riqueza tímbrica y profundidad poética.

“Este nuevo reconocimiento se suma a una serie de premios internacionales que posicionan a Álvarez Veizaga como una de las voces más destacadas de la joven composición”, refiere una nota de prensa.

Ipê Amarelo (flor nacional de Brasil) se presenta como una choro-preludio lumi-

noso y sutil, con gran riqueza en la articulación del sonido y una economía de medios que revela una sensibilidad compositiva madura.

El compositor conquistó el primer premio y premio del público en el Concurso Internacional de Composición Euregio Klassika (Italia, 2024) y un galardón en el concurso *Artistes en Herbe* (Luxemburgo, 2025).

Recibió además el premio del Concurso Internacional de Composición Carlos Guastavino (EEUU, 2023) y reconocimientos en certámenes en Argentina, Polonia y Bolivia, y en el Concurso Municipal Adrián Patiño.

Con más de 300 obras recibidas a lo largo de sus seis ediciones, el Certamen Miquel Llobet se ha consolidado como un referente internacional en la creación contemporánea para guitarra solista.

El primer premio fue otorgado al español Alejandro Marco Gómez por su obra *The Willow and the Storm*.



Internacional

- Prensa Latina

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asistió ayer a la inauguración del polémico centro de detención de inmigrantes Alligator Alcatraz (Alcatraz Caimán), construido en tiempo récord en los Everglades, Florida.

La protesta de un grupo de manifestantes a las puertas del centro, que comenzará a operar a partir de hoy, le recordó al gobernante el malestar que están causando sus políticas contra la migración.

MATERIA MIGRATORIA

Trump recorrió la instalación —convertida ya en símbolo de su agresiva agenda en materia migratoria— que tiene capacidad para 5 mil extranjeros en espera de deportación, aunque el gobernador de Florida, Ron DeSantis, precisó que de momento está lista para 3 mil.

El centro lo levantaron en una remota pista de aterrizaje con tiendas de campaña y remolques que generalmente se utilizan después de un desastre natural; y el nombre de Alcatraz Caimán tiene mucho que ver con el entorno del lugar: rodeado de caimanes y pitones.

Además, es una referencia a la tristemente célebre cárcel de Alcatraz, en la ba-

CONSTRUIDA EN TIEMPO RÉCORD

Trump inaugura Alcatraz Caimán, una polémica cárcel migratoria en Florida

El Presidente de EEUU recorrió la instalación para cinco mil extranjeros convertida ya en símbolo de su agresiva agenda en materia migratoria.

hía de San Francisco, en California, en la actualidad convertida en museo.

Trump insistió en sus afirmaciones sobre la “invasión” de inmigrantes que llegaron a Estados Unidos de forma irregular durante el gobierno de Joe Biden (2021-2025) y cómo esta situación se tiene que revertir.

El mandatario comentó que el nuevo centro de detención podría ser un modelo para futuros proyectos en momentos en que su administración busca asegurar y expandir la infraestructura necesaria para acelerar e incrementar las deportaciones.

Se espera que los migrantes comiencen a arribar tras esta visita del jefe de la Casa Blanca, quien, por cierto, hizo una broma no bien recibida en medios locales.

“Este no es un asunto agradable”, indicó Trump a los pe-

riodistas al lanzar su mofa: “les vamos a enseñar cómo huir de un caimán si escapan de la prisión (...) No corran en línea recta. Corran así”, añadió mientras movía una de sus manos en zigzag. “¿Y saben qué? Sus posibilidades aumentan alrededor de un uno por ciento”, remató.

En un comunicado emitido la víspera, la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, subrayó: “Alligator Alcatraz, y otras instalaciones similares, nos darán la capacidad de encerrar a algunos de los peores criminales que ingresaron a nuestro país durante la administración anterior”.

La funcionaria, que acompañó a Trump, añadió que ampliarán “las instalaciones y el espacio para camas en tan solo unos días”, gracias a su colaboración con Florida”. “Hagamos que Estados Unidos vuelva a ser seguro”, sostuvo.



Dónald Trump recorrió la instalación de Alcatraz Caimán.

/// FOTO: PRENSA LATINA

PREFERENCIAS ELECTORALES

La candidata presidencial chilena Jeannette Jara lidera las encuestas

- Prensa Latina

La candidata presidencial de la coalición de partidos de gobierno Jeannette Jara lidera las preferencias electorales, según la encuesta Panel Ciudadano publicada ayer en Chile, después de las primarias del domingo.

De acuerdo con el sondeo de la Universidad del Desarrollo, Jara, del Partido Comunista, tiene 26% de intención de votos, seguida por José Antonio Kast, del Partido Republicano (extrema derecha), con 23%.

Más atrás se ubican Evelyn Matthei, de la coalición de derecha Chile Vamos, con 19%; Johannes Kaiser, de los Libertarios (9%); y Franco Parisi, del Partido de la Gente (7%).

Los resultados de la medición muestran un aumento del 100% en las preferencias para Jara, que en la anterior encuesta tenía 13 puntos.

La exministra de Trabajo se impuso con más de 60% de los votos en las primarias del domingo y se convirtió en la abanderada del sector de la izquierda, el progresismo y la socialdemocracia para las presidenciales de noviembre.

26

POR CIENTO DE INTENCIÓN DE VOTOS, de acuerdo con el sondeo de la Universidad del Desarrollo.

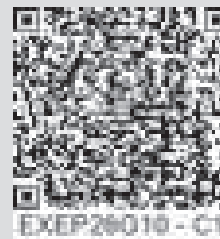
El sondeo Pulso Ciudadano, que comprendió a 3.873 personas, arrojó también que, en segunda vuelta, la candidata del pacto Unidad por Chile sería superada por Kast o Matthei.



NOTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 del “*Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública*”, aprobado por Decreto Supremo N° 23318-A, inciso b) del artículo 43 de la Ley N° 1178 “*Ley de Administración y Control Gubernamentales*” del 20 de julio de 1990 y artículo 9 del “*Reglamento para la Notificación en Hallazgos de Indicios de Responsabilidad por la Función Pública*” N° RE/CE-128, aprobado mediante Resolución N° CGE/097/2024 de fecha 06 de noviembre de 2024, la Contraloría General del Estado, notifica a la siguiente persona:

**DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL CGE/
DRC-033/2024 EMERGENTE DE LA AUDITORÍA
ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO
CONTRACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA
OBRA FINA (SEGUNDA FASE) DEL CENTRO
MÉDICO INTEGRADO LA PAZ, POR EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE DICIEMBRE DE
2004 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EN LA CAJA
PETROLERA DE SALUD**



NOMBRES Y APELLIDOS:

RAMIRO ELOY GUTIÉRREZ CASTRO

Para que se apersona a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en la calle Indaburo esquina calle Colón, en la ciudad de La Paz, a objeto de recabar una copia del Dictamen de Responsabilidad Civil N° CGE/DRC-033/2024.

Se dispone de un término de diez (10) días hábiles para el recojo del Dictamen de Responsabilidad Civil N° CGE/DRC-033/2024, plazo que comenzará a correr al siguiente día hábil de la presente publicación, conforme establece el párrafo II del artículo 9 del *"Reglamento para la Notificación en Hallazgos de Indicios de Responsabilidad por la Función Pública"* (RE/CE-128), aprobado mediante Resolución N° CGE/097/2024 de fecha 06 de noviembre de 2024.

La Paz, 2 de julio de 2025

Ahora
EL PUEBLO

MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

LEY 348

9 DE MARZO DE 2013

EL ESTADO GARANTIZA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EL RESPETO Y LA TUTELA DE LOS DERECHOS, EN ESPECIAL DE LAS MUJERES, EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD COMO VALOR, ELIMINANDO TODA FORMA DE DISTINCIÓN O DISCRIMINACIÓN POR DIFERENCIAS DE SEXO, CULTURALES, ECONÓMICAS, FÍSICAS, SOCIALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

Llega Cataño, el nuevo refuerzo de Bolívar

El mediocampista colombiano Daniel Cataño, el nuevo refuerzo del club Bolívar para el segundo semestre de la temporada, llegó ayer en la madrugada a La Paz para pasar la revisión médica, firmar su contrato y ser presentado como nuevo integrante del plantel celeste.

El futbolista de 33 años, a su arribo al aeropuerto internacional de El Alto no dio declaraciones y en una breve frase, ante el asedio de la prensa, dijo: "Bien".

Según datos que proporcionaron medios colombianos, el empresario del jugador, Sebastián Olarte, comentó que firmará un contrato por una temporada, es decir, hasta junio de 2026, con opción de alargar, de acuerdo al rendimiento, por otra gestión.

Cataño llega para cubrir la vacante del brasileño Brun Sávio y, según cuál sea la sanción —en cuanto a tiempo— que dicte la Comisión de Dopaje de la Conmebol en el caso del positivo que dio el jugador Ramiro Vaca en un partido de la Copa Libertadores, también asumirá la responsabilidad de ser el armador del juego ofensivo del cuadro celeste.

Será la primera experiencia internacional de Cataño en Bolívar, club con el que jugará los play off de la Copa Sudamericana.

Además de Cataño, la entidad académica está en gestiones de contratar a un arquero que acompañe a Carlos Lampe, tomando en cuenta que Rubén Cordano y Federico Lanzillota dejarían el plantel; un defensor que puede potencia la zaga central ante la inminente partida del venezolano Rubén Ramírez, y uno o dos delanteros para cubrir las plazas que dejaron los brasileños Fábio Gomes y Bruno Sávio.



Daniel Cataño a su arribo al aeropuerto de El Alto.

Enrique Triverio (izq.) con Rodrigo Banegas.



Definen continuidad de Enrique Triverio en el Tigre

• Reynaldo Gutiérrez

Para bien o para mal, la dirigencia de The Strongest se reunirá hoy con el delantero argentino Enrique Triverio para definir su continuidad o salida del equipo.

Miembros del directorio del Tigre han expresado su malestar con algunas condiciones que plantea su empresario y el propio jugador para que pueda quedarse en el equipo hasta fin de año; o en su defecto, rescindir de mutuo acuerdo el documento que lo vincula a la entidad hasta final de temporada.

"Hay pedidos que están fuera de la realidad del club, que en la mayoría de los casos están relacionados con la parte económica. Todos sa-

bemos y conocemos sobre la carencia de dólares, que en la actualidad es difícil cumplir con algunos pagos en esa moneda y si consigues está en un precio muy alto en comparación con la moneda boliviana. No sé si no quieren entender o solamente es un capricho para buscar algún beneficio, pero el directorio está decidido a cumplir de acuerdo a la realidad y el jugador que no esté de acuerdo tiene las puertas abiertas", afirmó el dirigente Adrián Monje.

Anunció que hoy se sentarán con Triverio para definir la situación y que las decisiones se tomarán sobre algunos aspectos que se pondrán en la mesa para ver la factibilidad de cumplimiento de las dos partes, en lo económico y deportivo.

En relación con el caso de Jeyson Chura, comentó que todo está en orden, "él se va a quedar en el club, porque tiene contrato".

SUELDOS

Respecto al tema salarial, informó que se pagó el sueldo de abril a todo el plantel, "se debe el salario de mayo y de junio que, según contrato, tenemos la posibilidad de pagar hasta el 30 de julio. Lo importante es que el directorio que preside Daniel Terrazas está haciendo esfuerzos para conseguir recursos, a través de diferentes canales, para cumplir con los jugadores", subrayó.

En el tema de refuerzos, manifestó que entre hoy y mañana se van a reunir con el técnico Carlos Bustos para conocer si requiere refuerzos y en qué puestos, tomando en cuenta que la mayoría del plantel se va a quedar hasta el final del año. "Si algún jugador tiene la posibilidad de salir, se buscará a su reemplazante, cosa que lo veo difícil porque todos tienen contrato hasta final de temporada", remarcó.

La única preocupación en cuanto a renovar contrato era con Abdiel Ayarza, con quien se arregló y se quedará hasta fin de año.

El primer plantel reanudó ayer sus entrenamientos en el estadio de Achumani para recibir mañana a Real Oruro, en el estadio Hernando Siles desde las 18.00, por la cuarta fecha de la Copa Bolivia de la División Profesional.



Jaime Arrascaita y Sebastián Guerrero, en la práctica del Tigre, ayer en Achumani.

Blooming demandará a los árbitros y al jugador que lesionó a Garzón

• Reynaldo Gutiérrez

La dirigencia de Blooming anunció que iniciará las acciones legales en contra de los árbitros del partido que jugó frente a Wilstermann el domingo, en Montero, y al jugador Rafael Corrales del elenco aviador por la lesión múltiple que sufrió su delantero Samuel Garzón.

Al equipo arbitral, que tuvo al tarijeño Bladimir Rueda como juez principal, lo denunciará con el argumento de negligencia evidente y falta de actuación idónea; al futbolista, por la grave lesión que le provocó al jugador de 26 años.

Después de anotar un doblete (2-0) en el partido, Garzón fue reemplazado a los 83 minutos por una lesión grave que sufrió por una entrada violenta de Corrales, que le provocó la ruptura de ligamento cruzado anterior, ruptura de ligamento colateral externo, fisura de tibia a nivel de tercio medio y fractura de los huesos propios de la nariz.

"Si bien son colegas de trabajo, estas acciones desleales no pueden quedar impunes y por eso decidimos que estén presentes el médico y Moisés Villarroel (capitán) para que nos relaten el momento de la lesión, cuando se exigía al árbitro actuar frente a una entrada temeraria", dijo el presidente de la entidad, Sebastián Peña.

El club cruceño llevará adelante una demanda en los tribunales deportivos y "ante todas las instancias competentes involucradas". En este sentido, Blooming irá contra el equipo arbitral del compromiso formado por Bladimir Rueda (Tarija), Edson Azero (Tarija), Fabián Herrera (Tarija), el cuarto juez, Diego Silva (Santa Cruz) junto a Héctor Sandoval (Tarija) como árbitro VAR y Juan Aramayo, asistente VAR.

"En la cancha tienes árbitros, arriba tienes cuántos árbitros más, ni siquiera hubo revisión (VAR), eso es lo peor. Debe haber una llamada de atención a ellos, no es la primera vez. Hay que salir a hablar cuando pasa esto, no tienen que ser así", mencionó Moisés Villarroel en representación de sus compañeros.

Producto de la infracción, el delantero Garzón (26 años) fue reemplazado, dejó el campo, con parte del rostro cubierto en sangre. Mientras, Corrales (20 años) no fue sancionado, tampoco se cobró un penal ni la jugada fue a revisión en la sala VOR.

LARGA RECUPERACIÓN

El médico del club, Henry Seas, informó, en la conferencia de prensa, que Garzón está afectado mentalmente por lo ocurrido, estará fuera de la actividad entre seis a ocho meses. Todavía no hay una fecha para la operación, porque primero se espera que el edema baje.



Samuel Garzón celebra sus goles frente a Wilstermann, antes de sufrir la grave lesión.

// FOTO: APG

Suspenden el cotejo Always-Real Tomayapo

La Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) comunicó que el partido entre los equipos de Always Ready y Real Tomayapo, que se debía jugar esta tarde en el estadio Municipal de El Alto desde las 15.00, por la fecha 4 de la Copa Bolivia, será reprogramado para una fecha que se anunciará en las próximas horas.

La suspensión del cotejo surge a raíz de que el escenario está en mantenimiento y los dos clubes han dado su consentimiento a la reprogramación.

El equipo millonario se ve totalmente beneficiado con la postergación del cotejo, porque llegará más descansado al partido de la fecha 13 del torneo todos contra todos frente a The Strongest, club con el que comparte el liderato. El Tigre jugará mañana frente a Real Oruro, en el estadio Hernando Siles desde las 18.00.

Ante esta situación, hoy solamente se jugarán dos encuentros.

La jornada se iniciará con el duelo del Grupo C entre Aurora y San Antonio, que se disputará en el estadio Félix Capriles de Cochabamba a las 18.00. El Equipo del Pueblo encarará el juego con la urgencia de sumar los



Jugadores de San Antonio en el cierre de prácticas para el duelo frente a Aurora.

// FOTO: SAN ANTONIO

tres puntos que le permitan asumir el liderato de la serie. En tanto, el equipo antoniano intentará ganar para salir de la última colocación.

En el estadio Gilberto Parada de Montero, en compromiso por la serie D, Oriente Petrolero enfrentará a Universitario de Vinto, a partir de las 20.30. El equipo verdolaga buscará

vencer para tomar la punta del grupo tomando en cuenta que es segundo con cinco unidades, a dos de diferencia del primero, Guabirá (7).

Por su lado, el cuadro cochabambino intentará rescatar por lo menos un punto para no alejarse de la zona de clasificación a la próxima ronda de la competencia.

Mushuc rescinde contrato con Haquín y Miranda

El club ecuatoriano Mushuc Runa decidió rescindir contrato con los jugadores bolivianos Luis Haquín y Bruno Miranda. La determinación estaría vinculada a la contratación del técnico uruguayo-paraguayo Ever Almeida, quien no los tendría en sus planes para encarar el resto de la temporada.

Haquín ha sido uno de los jugadores más activos, incluso anotó goles en sus participaciones en el torneo de la Liga de Ecuador y fue importante en la estructura que presentó el equipo en la Copa Sudamericana.

En el caso de Miranda, ha tenido poca participación, pero cuando fue convocado ha respondido con goles que han determinado el triunfo del equipo del 'poncho'.

FUTURO

El defensor y capitán de la Selección boliviana tendrían dos alternativas para continuar con su carrera futbolística. Una sería volver a formar parte del equipo de Bolívar y, la otra, tal vez la más próxima, jugará en Oriente Petrolero, club con el que tuvo contactos preliminares.

En cuanto a Miranda, se quedaría en Ecuador para defender los colores del Deportivo Aucas.

// FOTO: REAL MADRID



Gonzalo García celebra su gol, el que le dio el triunfo al Real Madrid.

Real Madrid triunfa y avanza a cuartos del MDC

• Agencias

Real Madrid venció sin problemas por 1-0 a Juventus en los octavos de final del Mundial de Clubes 2025 en el Hard Rock Stadium de Miami.

La diferencia la hizo el joven Gonzalo García, apenas iniciado el complemento, con un tremendo cabezazo a los 54' de juego luego de un centro cedido por Trent Alexander-Arnold.

La conquista terminó por marcar la superioridad Merengue, que no fue así desde el inicio pero que apareció, sobre todo, en el final de la primera mitad y el inicio de la segunda.

En el comienzo, Juventus estuvo más cerca del gol. En los primeros minutos, Ran-

dal Kolo Muani tuvo lo que terminaría siendo la más clara de los italianos, al escaparse mano a mano con Courtois luego de una asistencia de Yildiz. Pero el francés definió por arriba y la pelota se le fue al techo del arco.

Hubo un antes y un después de esa acción. Porque la 'Juve' comenzó a padecer su inferioridad en el encuentro. A los 30' empezó a reaccionar el Madrid. Valverde vio a Jude Bellingham picar por su mismo lado dentro del área y lo asistió, para que rematara y exigiera a Di Gregorio.

Sobre el cierre de la primera mitad, el propio Valverde estuvo muy cerca con un bombazo de afuera. Pero el arquero voló para desviar.

Los avisos no eran aislados. El Merengue salió con todo al segundo tiempo y convirtió en figura a Di Gregorio. Una y otra vez, por todas las vías posibles, llegó al arco defendido por el golero.

Otro remate de Valverde, uno de Bellingham a media altura, un intento de Güler, otro de Vini... Las chances se fueron sucediendo, antes y después del gol de Gonzalo García. Y, por si fuera poco, el ataque del equipo de Xabi Alonso contó con un Kylian Mbappé que hizo su estreno recién en octavos de final del Mundial de Clubes, luego de haber estado impedido físicamente de disputar los partidos anteriores, además de la decisión de no arriesgarlo.

Mariano Aguilera gana el rally de la Concordia

El piloto Mariano Aguilera, de la clase RC2, fue el ganador del Rally de La Concordia, tercera prueba del Campeonato Nacional de la especialidad, que se corrió el último fin de semana en Cochabamba. El competidor cruceño empleó un tiempo de una hora, 16 minutos, 18 segundos.

"Luego de una etapa muy complicada, donde no pudimos marcar nuestro ritmo por problemas en la dirección hidráulica y un pinchazo de llanta que nos retrasaron, decidimos volcar la página y salir con todo en la etapa dos", dijo Aguilera, al final de la competencia en la que participaron 49 binomios, de los cuales tres abandonaron por problemas mecánicos.

A la conclusión de la primera etapa, Aguilera tenía que descontar 12 segundos, logró su objetivo y pasó a tomar la delantera hasta cruzar la meta prime-

ro a una velocidad promedio de 90 kilómetros por hora.

Detrás de Aguilera se ubicó el potosino Jhonny Tarqui, con un registro de 1h16'28"2/10, y Stefano Careaga de Potosí quedó tercero con 1h17'18"5/10, ambos forman parte de la RC2.

"Gracias a todo el equipo que siempre dio todo para conseguir el resultado", añadió el vencedor respecto a la colaboración que recibió de Happy Peredo Racing Team, Diego Rioja y su navegante, el argentino José Díaz.

Los ganadores de las demás categorías fueron Néstor Tarqui (Potosí) en la Proto, con 1:25:45; Beymar Moyata (Cochabamba) en la RC2N, con 1:23:32; Manfred Gottlieb (Cochabamba) en la Clase 4, con 1:27:41; Israel Sandoval (Potosí) en la R2B, con 1:31:58; y Mijail Arnez (Cochabamba) en la R1B, con 1:32:54.



El coche de Mariano Aguilera en plena competencia en el Rally de la Concordia.

// FOTO: MARIANO AGUILERA

// FOTO: MURKEL DELLIEN



Murkel Dellien inició la defensa del título con una victoria en el Challenger de Brasov.

Murkel debuta con triunfo en Rumania

El tenista boliviano Murkel Dellien inició con victoria la defensa de su título en el Challenger de Brasov que se disputa en Rumania, donde ayer venció en la primera ronda del cuadro principal al local Radu Albot (un doble 6-4).

Hace un año el deportista se quedó con la corona del torneo, que esta temporada cumple con su segunda edición.

En aquella ocasión, Dellien demostró un gran esfuerzo técnico, pero sobre todo físico, pues en el último día de competencia jugó las semifinales y la final de forma consecutiva.

En 'semis' derrotó al bosnio Nerman Fatic (6-3 y 6-2) y en la

lucha por el título ganó al kazajo Dmitry Popko (6-3 y 7-5).

Con el triunfo no solo entró en la historia del torneo al convertirse en el primer campeón, sino que significó su primer título de challenger en singles.

Este año regresó para defender su corona y ganó un apretado encuentro en la cancha 2 del Baza Sportiva Olimpia Brasov.

Fue un partido de una hora con 49 minutos, tiempo en el que hubo cuatro quiebres de servicio (tres a favor del boliviano y uno para el rumano).

En el primer set, el tenista nacional le rompió el saque en el noveno game, mientras que

en el segundo hizo lo mismo en el tercer y quinto game.

"Primera adentro", posteó en sus redes sociales tras ganar en su debut.

Dellien, séptimo mejor clasificado de la competición, ya conoce a su rival de octavos de final: el también rumano Radu Papoe, que previamente eliminó al suizo Kilian Feldbausch (7-5 y 6-3). El partido está previsto para mañana en un horario por definir.

Murkel también jugará en dobles. Tiene como compañero al ecuatoriano Álvaro Guillén y entrarán en acción hoy (06.20 HB) contra los terceros clasificados, el polaco Szymon Walkow y el francés Luca Sánchez.

Últimas

TAMBIÉN PARA ABROGAR LEYES DE DESMONTES, QUEMAS Y BOSQUES

Choquehuanca convoca a sesión para tratar crédito de \$us 30 MM

El llamado surge en medio del trabajo de la Comisión Técnica de Alto Nivel que se reúne desde hace tres semanas con el fin de abordar proyectos de ley a aprobar.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA



La Comisión Técnica de Alto Nivel durante un encuentro en la Vicepresidencia.

• Ahora El Pueblo

El presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, convocó para las 16.00 de hoy a sesión con el fin de tratar un crédito de \$us 30 millones para el parque lineal entre La Paz y El Alto, además de tres proyectos de ley que abrogan igual número de normativas de desmontes, quemas y restitución de bosques.

La convocatoria surge en medio del trabajo de la Comisión Técnica de Alto Nivel que se reúne desde hace tres semanas en la Vicepresidencia para abordar una agenda mínima del Legislativo y aprobar créditos.

AGENDA

En total, el orden del día de la Séptima Sesión Ordina-

ria incluye 10 puntos. El primer proyecto de ley en agenda es el 312/2023-2024 C.D., que aprueba el Contrato de préstamo para el Programa de Integración Urbana: Parque Lineal para La Paz y El Alto.

Aprobado en la Cámara de Diputados, el proyecto de ley fue remitido al Senado el 20 de junio de 2024, sin embargo, aún no fue tratado. El crédito de \$us 30 millones fue otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El parque lineal tendrá una extensión de 18,2 kilómetros. Contará con áreas para deportes al aire libre y de recreación, miradores y zonas de descanso, circuitos peatonales, bicisendas e infraestructura para el estacionamiento de bicicletas, bebederos, luminarias LED, cámaras de seguridad, así como áreas comerciales y gastronómicas, entre otras.

DESMONTES

Además del crédito, se tratarán los proyectos de ley 004/2023-2024 C.S., que aboga la Ley 741 de 29 de septiembre de 2015, que autoriza desmonte para pequeñas propiedades; el 005/2023-2024 C.S., que aboga la Ley 1171 de 25 de abril de 2019, de uso y manejo racional de quemas; y el 019/2023-2024 C.S., que aboga la Ley 337 de 11 de enero de 2013, de apoyo a la producción de alimentos y restitución de bosques.

También figuran en agenda cuatro proyectos de ley que declaren, por separado, el día nacional de las danzas de los tobas, la diablada, la llamerada y waca waca o waca thocoris.

En la sesión también se conformará la Comisión de Asamblea para el receso legislativo de medio año.

En marzo, luego de cinco meses de ser aprobado en Diputados, la Cámara de Senadores sancionó la ley del crédito por \$us 75 millones de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para financiar el Programa de Apoyo para la Gestión de Riesgos ante Eventos Adversos del Clima para el Estado Plurinacional de Bolivia. El 19 de marzo, el presidente Luis Arce promulgó la ley.

Al menos restan por aprobar otros 15 préstamos en la Asamblea, que superan los \$us 1.600 millones, de acuerdo con los reportes oficiales.

SEGÚN EL MINISTERIO DEL ÁREA

En Bolivia se explora hidrocarburos en 25 de 26 proyectos programados

• Ahora El Pueblo

En Bolivia, se ejecutan labores de exploración en 25 de los 26 proyectos hidrocarbúferos programados en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025, lo que representa un cumplimiento del 96% de la meta establecida, informó el Ministerio de Hidrocarburos.

Entre los resultados más destacados se encuentra el descubrimiento de gas natural en el pozo Mayaya Centro-X1, loca-

lizado en el municipio de Alto Beni, departamento de La Paz. Este hallazgo marca un hito en la exploración del Subandino Norte y abre nuevas perspectivas para el desarrollo hidrocarbúfero en esa región.

Según estimaciones preliminares, el potencial del campo Mayaya alcanza los 1,7 trillones de pies cúbicos (TCF) de gas natural.

También está previsto iniciar este año nuevos proyectos exploratorios que ampliarán la frontera hidrocarbúfera nacional. Entre estos se encuentran: Churumas X3D, Yapacaní-EX1, Tomachi X1, Tomachi

X2, San Roque X-1000, Remanzo-X2, Las Delicias X1, Madre Selva X1, Mayaya Centro-X2 y Mayaya Centro-X3.

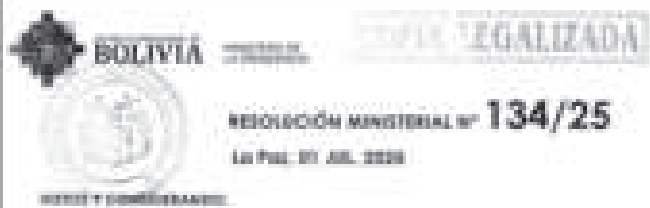
Las tareas de exploración forman parte del Eje 4 del PDES, que establece como prioridad “profundizar el proceso de industrialización de los recursos naturales”, mediante la ejecución de proyectos de exploración en zonas tradicionales y no tradicionales, con el objetivo de reponer e incrementar las reservas de hidrocarburos.

La actividad exploratoria está a cargo de YPFB, sus filiales y empresas privadas con contrato de operación.



Exploración de hidrocarburos en el norte de La Paz.

// FOTO: MINISTERIO DE HIDROCARBUROS



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 134/25

La Paz, 21 JUL 2025

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Que el Parágrafo 1 del Artículo 7 de la Ley N° 2041, de 21 de abril de 2021, de Procedimiento Administrativo, determina que los subdelegados administrativos podrán delegar el servicio de su competencia para conocer definitivamente asuntos administrativos por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y escrita. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo.

Que el artículo 34 de la Ley N° 2041, de 21 de abril de 2021 y el Artículo 47 del Decreto Supremo N° 27111, de 21 de julio de 2021, establecen que los actos administrativos serán objeto de anotación cuando del la establezca el registro de cada procedimiento exparte el mismo o con base en razones de interés público, la publicación se realizará por un representante del órgano de prensa de ámbito nacional o en su defecto cuando correspondiera, en un medio de difusión local de la sede del órgano administrativo.

Que el Parágrafo 1 del Artículo 3 de la Ley N° 705, de 3 de septiembre de 2014, establece el artículo 12 de la Ley N° 893, de 10 de agosto de 2014, establece los requisitos mínimos técnicos requeridos de coordinación para la ejecución de los proyectos o programas administrativos entre el ámbito de la Presidencia o las instituciones públicas bajo su dependencia, con entidades estatales del nivel central del estado y organizaciones sociales reconocidas, para la ejecución de programas, proyectos y actividades, conforme a lo establecido en el numeral 11 del Parágrafo 1 del artículo 398 de la Constitución Política del Estado.

Que la Decretación Presidencial (Guía de la Ley N° 705, de 3 de septiembre de 2014, artículo 11) establece que el Ministerio de la Presidencia podrá delegar a instituciones estatales, bajo su dependencia, la ejecución de los proyectos o programas intergubernamentales o interinstitucionales, para el funcionamiento y/o ejecución de programas, proyectos y/o actividades.

Que el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 27091, de 24 de abril de 2021, crea la Unidad de Proyectos Especiales - UPE como institución pública descentralizada, con personalidad de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo dependencia del Ministerio de la Presidencia.

Que el Artículo 1 del mencionado Decreto Supremo, dispone que toda la estructura organizativa del Ministerio de la Presidencia, la Unidad de Proyectos Especiales tiene como finalidad servir funcionalmente tanto a las instancias ejecutivas y operativas de las diversas entidades que el Presidente del Estado Boliviano de forma directa o a cargo de su gestión.

Que los puntos 14 y 15 del Parágrafo 1 del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4837, de 14 de enero de 2023, Organización del Órgano Ejecutivo, establece entre las funciones de la Unidad de Proyectos Especiales, en el marco de su competencia asignada al nivel central de la Constitución Política del Estado, emitir resoluciones ministeriales, así como emitir resoluciones institucionales e interinstitucionales, dentro del Parágrafo 1 del artículo 14 de la Constitución, como establece que los Ministros y Ministras cumplen la responsabilidad de los actos de administración establecidos en sus respectivos Códigos y se constituyen en el máximo autoridad ejecutiva.

Que por Decreto Presidencial N° 488, de 7 de noviembre de 2023, se designa a la ciudadano María Rosa Pardo Jasso, como Ministra de la Presidencia.

Que mediante Resolución Ministerial N° 27670, de 21 de noviembre de 2023, se designa a la ciudadana Rocío Rodríguez Cárdenas, como Directora General Ejecutiva de la Unidad de Proyectos Especiales - UPE.

Que mediante Resolución Ministerial N° 12615, de 24 de junio de 2024, el ciudadano Ramón Aguirre Quiroga, Representante Institucional de la UPE, fue designado como Director General Ejecutivo dentro de la Unidad de Proyectos Especiales - UPE, mientras dure la vacante del cargo.

Que el Informe UPE/2024/00004444, de 21 de junio de 2024, elaborado por el Técnico Especialista de la Información y Procesos de la UPE, en la parte pertinente señala: "Con el fin de dar continuidad a las tareas planificadas de la Unidad de Proyectos Especiales y con el propósito de lograr una mayor agilidad en los procesos administrativos y mejorar los resultados esperados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPE), es necesario contar con una delegación expresa de la gestión por parte de la Presidencia o fondo de la gestión de los proyectos ministeriales al señor Director General Ejecutivo dentro de la UPE, para que pueda cumplir funciones intergubernamentales e interinstitucionales por cuenta de la Unidad de Proyectos Especiales, mientras dure la vacante del designado director titular".

Que el Informe Legal MIPRE/2024/00004444, de 21 de junio de 2024, elaborado por el Encargado de Asesoría Jurídica de la UPE, concluye señalando: "La competencia señalada en el artículo de una nueva función delegada mediante el cual el Ministro de la Presidencia, en su calidad de Máximo Autoridad Decretada del Ministerio de la Presidencia, en el marco de la atribución por el artículo 7 de la Ley N° 2041, de 21 de abril de 2021, de Procedimiento Administrativo, delega la función de emitir resoluciones o convenios intergubernamentales e interinstitucionales, al Sr. Ramón Aguirre Quiroga - Director General Ejecutivo dentro de la Unidad de Proyectos Especiales, mientras dure la vacante del Director titular, con el fin de dar continuidad a las funciones de funcionamiento y/o ejecución de programas, proyectos y/o actividades que corresponden a la Unidad de Proyectos Especiales - UPE".

Que el Informe Legal MIPRE/2024/00004444, de 21 de junio de 2024, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección General de Asesoría

Jurídica del Ministerio de la Presidencia, concluye la emisión de la Resolución Ministerial que delega la competencia de emitir resoluciones o convenios intergubernamentales e interinstitucionales, para el funcionamiento y/o ejecución de programas, proyectos y/o actividades, que corresponden a la Unidad de Proyectos Especiales - UPE al ciudadano Ramón Aguirre Quiroga, Director General Ejecutivo dentro de dicha Unidad, mientras dure la vacante del cargo.

Por tanto:

La Unidad de la Presidencia, en virtud de su representación institucional por Ley

DECRETA:

PRIMERO - DESIGNAR al ciudadano Ramón Aguirre Quiroga, Director General Ejecutivo dentro de la Unidad de Proyectos Especiales - UPE, la función de emitir resoluciones o convenios intergubernamentales e interinstitucionales para el funcionamiento y/o ejecución de programas, proyectos y/o actividades que levo adelante la Unidad de Proyectos Especiales - UPE, mientras dure la vacante del cargo.

SEGUNDO - Aprobar el Informe UPE/2024/00004444, de 21 de junio de 2024, elaborado por el Técnico Especialista de la Información y Procesos de la UPE, el Informe Legal MIPRE/2024/00004444, de 21 de junio de 2024, emitido por el Encargado de Asesoría Jurídica de la UPE y el Informe Legal MIPRE/2024/00004444, de 21 de junio de 2024, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección General de Asesoría Jurídica, todas dependientes del Ministerio de la Presidencia.

TERCERO - Disponer que la Unidad de Proyectos Especiales - UPE del Ministerio de la Presidencia, se encargue de la fiel cumplimiento, seguimiento formal los requisitos pertinentes al efecto.

CUARTO - Disponer que la presente Resolución Ministerial sea publicada en un medio de prensa de producción nacional.

Regístrese, comuníquese y archívese.

María Rosa Pardo Jasso

MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

María Rocío Rodríguez Cárdenas

VICEMINISTRO DE COORDINACIÓN Y SESIÓN GOBIERNAMENTAL

COPIA DEL ORIGINAL



[Firma manuscrita]

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: VIERNES 4 DE JULIO DE 2025

SISTEMA AROMA

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades:
Ayamaya, Cachani, Santiago de Hiruyo, Llallagua del municipio Sica
Sica de la provincia Aroma.

Comunidades: Thola Huancarama, Chambi Pujuma, Pathipe, Chojñoco,
Luqueamaya del municipio Umala de la provincia Aroma.

Radio Base Entel y Tigo de la provincia Aroma.

DÍA: SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE POSTES

Desde horas 08:00 hasta horas 10:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Michiplaya
del municipio Mapiri de la provincia Larecaja.

REEMPLAZO DE POSTES

Desde horas 14:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Tuiri y
cooperativas del municipio mapiri de la provincia Larecaja.



www.delapaz.bo
800 17 3333
Línea gratuita

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO. ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

ANUNCIOS Clasificados

Ahora
EL PUEBLO

OFICINA CENTRAL
Calle Pío Baroja Ayacucho N° 1229
Calle Central, La Paz

3 0 1 1 1

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: VIERNES 4 DE JULIO DE 2025

SISTEMA AROMA

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades:
Ayamaya, Cachani, Santiago de Hiruyo, Llallagua del municipio Sica
Sica de la provincia Aroma.

Comunidades: Thola Huancarama, Chambi Pujuma, Pathipe, Chojñoco,
Luqueamaya del municipio Umala de la provincia Aroma.

Radio Base Entel y Tigo de la provincia Aroma.

DÍA: SÁBADO 5 DE JULIO DE 2025

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 08:00 hasta horas 10:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Michiplaya
del municipio Mapiri de la provincia Larecaja.

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 14:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Tuiri y
cooperativas del municipio mapiri de la provincia Larecaja.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO. ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.delapaz.bo
800 17 3333
Línea gratuita

Crónicas

TODOS LOS DOMINGOS

CONVOCATORIA

ADUANA NACIONAL
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-23-2025
SEGUNDA CONVOCATORIA - PRIMERA PUBLICACIÓN

Aduana Nacional

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIVIENDA ADUANA FRONTERA DESAGUADERO"
CUCE :	25-0283-00- 1553860-2-1
Forma de adjudicación :	Por el TOTAL
Método de Selección y Adjudicación :	PRECIO EVALUADO MAS BAJO
Precio Referencial :	El precio referencial establecido para el presente proceso de contratación es de: Bs171.656, 24 (Ciento Setenta y Un Mil Seiscientos Cincuenta y Seis 24/100 Bolivianos).
Encargado de atender consultas :	Ramiro Vladimir Hernández Choquecilla
Teléfono :	2128008 • Fax: 2152867
Correo Electrónico para consultas :	consultas-contrataciones@aduana.gob.bo • rhernandez@aduana.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE Fecha: 7 de julio de 2025 • Hasla Hrs. 09:00 a.m. (fecha y hora límite)
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	APERTURA DE PROPUESTAS: Fecha: 7 de julio de 2025 • Hrs.: 09:32 a.m. Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 - Sala de Reuniones). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m272cfb6c02fdb8ca39e8d2efcb44e75 Número de reunión: 2535 119 8135 • Contraseña: 2025

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

entel

Servicio de Información
800-10-1212

Comunicamos al público en general que, a partir del 03 de julio de 2025 entrará en funcionamiento el Servicio de Información 800-10-1212 para el usuario "GRUPO EMPRESARIAL VALENCIA S.R.L."

Entel S. A. se responsabiliza únicamente de la comunicación telefónica hacia los sistemas de informaciones del usuario "GRUPO EMPRESARIAL VALENCIA S.R.L."

NTT Comunicaciones Integradas y Tecnología

Julio de 2025

Últimas

RESULTADO DEL 'PLAN POR LAS FAMILIAS COCALERAS'

La libra de la hoja de coca llega a un precio histórico de 50 bolivianos

Mamani destacó que esos costos se deben a los trabajos de erradicación y racionalización de cultivos de la hoja milenaria excedentarias en el país.

// FOTO: VDSSC



Venta de la hoja de coca, que llegó a un precio récord de Bs 50 la libra.

• Ángela Marquez

La venta de hoja de coca registró un precio histórico de Bs 50 la libra, superando abismalmente el monto registrado en 2021, que era de Bs 6 la libra, así lo informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

Estos resultados se deben a la implementación del Plan por las Familias Cocaleras. Agregó que los trabajos de erradicación y racionalización de los cultivos de la hoja de coca excedentaria fueron fundamentales para estabilizar y proteger los precios de este producto.

“La sobreproducción de la hoja de coca genera la caída del precio (de este producto). Gracias al Plan por las Familias Cocaleras se han logrado

precios históricos; en la actualidad, el precio de la hoja de coca supera los 5.000 bolivianos (100 libras), que nunca ha pasado en la historia”, dijo la autoridad.

Mamani advirtió de que, por otro lado, la sobreproducción genera la caída de precios y podría tener consecuencias catastróficas para las familias productoras, si no se reanudan las tareas de racionalización y control social, conforme a la normativa vigente.

“Es importante que, como productores de la hoja de coca, tomemos conciencia y retomemos los trabajos de racionalización de cultivos de hoja coca”, mencionó la autoridad.

El Plan por las Familias Cocaleras fue puesto en marcha el 4 de junio de 2024, con el objetivo de crear estrategias integrales para subir el precio de la hoja de coca y abordar otros temas de im-

portancia para los productores en el país.

Mamani recalcó que, durante el gobierno del presidente Luis Arce, se logró ejecutar tareas de erradicación y racionalización de manera concertada, sin pérdida de vidas humanas ni uso de agentes químicos, en estricto respeto a los derechos humanos.

Estas acciones se enmarcan en la Ley General de la Hoja de Coca (Ley 906) y su decreto reglamentario, que establecen un límite legal de 22.000 hectáreas autorizadas para el cultivo en el país.

La autoridad enfatizó que durante su gestión como autoridad a cargo del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, se intensificaron los trabajos en zonas no autorizadas, logrando declarar al Parque Amboró y la Reserva Forestal El Choré, libres de cultivos de coca.

El viceministro hizo un llamado a los productores para retomar el control social y continuar con los procesos de racionalización.

El último informe de la UNODC destaca que Bolivia ha logrado estabilizar los cultivos de coca en 31.000 hectáreas, a diferencia de Perú, que registra la cifra de 92.784 hectáreas, y Colombia, que durante la última gestión superó las 253.000 hectáreas de cultivos de coca.

LAS EDIFICACIONES BENEFICIAN A 40 MUNICIPIOS

Arce destaca la construcción de 64 puentes vehiculares en el departamento de La Paz

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce destacó ayer la construcción de 64 puentes en el departamento de La Paz, como parte de las políticas de desarrollo de las regiones. 40 municipios son los beneficiados.

“Estamos comprometidos con la integración de nuestras regiones y el fortalecimiento de su producción y comercio, garantizando así la seguridad con soberanía alimentaria del país. Solo en el departamento

de La Paz hemos inaugurado en nuestra gestión 64 puentes vehiculares en beneficio de 40 municipios”, escribió el mandatario en redes sociales.

Destacó además que se destinó una inversión que supera los Bs 84,5 millones. “Estas importantes infraestructuras conectan diversas regiones productoras y mejoran las condiciones de vida de las familias, sobre todo en el área rural”, postuló el mandatario en Facebook.

El anuncio del Presidente se da en el inicio del mes de los paceños, que este mes conmemorarán un nuevo aniversario

por el grito libertario del 16 de julio de 1809, encabezado por Pedro Domingo Murillo.

En febrero, Arce coordinó con los alcaldes del departamento de La Paz la inauguración de más de 300 obras de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), entre ellas 30 plantas procesadoras de alimentos, según informó en la ocasión la presidenta de la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de La Paz (Agamdepaz), Neusa Coca.

Se prevé para este mes el anuncio de otras obras para el departamento.



// FOTO: PRESIDENCIA

Uno de los puentes construidos en La Paz.

— 18 —

grande de estas empresas en Trinidad, en cuyos trabajos siempre estuvieron los hermanos a don Pedro Corvill, perteneciente de las expediciones de Peláez. Eran personas que comprendían la extensión de ese mar de 200 millas, hacia la guayula la navegación de los ríos Mucuna y Mucuna, y la guayula Bayamón, situada en la boca del río, difundiéndose la comunicación de este con el Marañón y el Mucuna. El ejemplo expone Peláez y sobre la mala voluntad de los socios bayamones y de los empresarios, tuvo la firmeza y entereza suficiente para vencer las dificultades materiales que le oponían la burocracia y los naturales, y emprendió personalmente las tareas que presentaban serias dificultades y peligros.

La necesidad forzosa en 1857 para facilitar la comunicación entre la capital de este departamento y el río, obligó al Sr. Ingeniero don Juan Mayordía la apertura del camino por el Yungay de Cuzco, y la guayula de un puerto en la selva, donde el río Mucuna.

Según la tradición, respecto al camino entre, por el que los jefes de esta capital comunicaron con los de las ciudades del río, se cree que la expedición duró mucho tiempo. Los datos que se conocen fueron los siguientes: la expedición duró algunos, y los caminos desde la selva y la guayula en la zona. A los 25 días los exploradores llegaron al río Mucuna, después de haber sufrido mil fatigas y privaciones, al estado de agotamiento solo de poder salir. Para cumplir Mayordía sus instrucciones, avanzó hasta encontrar a los ríos Mucuna, el río Mucuna, que según esta tradición tiene mayor cantidad de agua que el Mucuna, por lo que dijo el punto en este último río. Los exploradores regresaron con la información después, desde el día de su partida, y cuando se dispusieron a tener por ellos.

Después al Sr. el general Quiroga, cuando, en cuanto le permitía su estado de debilidad física, las labores técnicas de aquel departamento, que podía presentarse a exploraciones técnicas, congresos para facilitar esas expediciones, a reconocimientos previos de las condiciones del Mucuna y del Mucuna, que los estudios en los grupos, según el mayor o menor impedimento que oponían a la navegación.

— 19 —

Esta misma es aquel distinguido general, que podía facilitarse la navegación de aquellos ríos, evitando los escollos por un camino sobre la selva, donde el río Mucuna y Mucuna, y así comprendiendo las tareas y privaciones para el Sr. don Juan Mayordía.

Las publicaciones "Pequeño Boletín de la provincia de Mucuna" y "El Mucuna y sus ríos", fueron por el Sr. general Quiroga, entonces jefe y director de las expediciones.

Desde entonces el general Quiroga se dedicó por completo, que en el territorio boliviano, cuando por grandes trabajos navegables, a los trabajos con pequeños, sobre los ríos un sistema de canales naturales, tal como se podía tener siempre otro camino en el mundo. La perspectiva de grandes trabajos, después en el país propuestos para el emprendimiento de Bolivia, obtenidos por el Sr. don Juan Mayordía y el Sr. don Juan Mayordía. En 1857 cuando el Sr. don Juan Mayordía en Mucuna, salió a New York a su domicilio. Don Juan Francisco Velasco, para que cuando con algunos compañeros, los trabajos de trabajo en el departamento. El mismo se dirigió después a los Estados Unidos, y llegó con el Sr. don Juan Mayordía George E. Church, un contrato preliminar, que fue aprobado por decreto de 21 de agosto de 1858, y confirmado por la ley de 25 de agosto de 1858.

Creación de esta misma la "Compañía Nacional de Navegación Boliviana," los señores Church, Leona José María Ingeniero y Juan Francisco Velasco, salieron de Buenos Aires el 21 de agosto, y se dirigieron al río Mucuna a explorar las condiciones de los ríos Mucuna y Mucuna. Muy cerca de la de San Antonio encontraron al "Explorador," lancha de fierro a vapor de 40 pies, construida expresamente, así como la lancha "Mucuna," para facilitar los trabajos de la compañía. En el "Explorador" se dirigieron a Mucuna, de donde regresó Velasco en la misma lancha, para trasladarse a Trinidad con la tripulación de la lancha. Grandes fueron las dificultades de Velasco para poder entrar, con una lancha de fierro de 40 pies de largo, las dificultades que oponían las compañías: las corrientes fuertes arrastrar por la orilla del río para entrar las lanchas, o dar a su máquina la fuerza necesaria para poder salir por alguna de ellas, lo que llegó a inutilizar en máquina.

— 20 —

Don Juan Mayordía, Church se dirigió a Londres, donde realizó de arreglar con la "Compañía constructora de Obras Públicas," el contrato para el ferrocarril que debía unir al país por las corrientes. Entonces fue cuando se resolvió, con los datos recogidos por Church, que la nueva vía ferroviaria las distancias de los caminos entre las ciudades de Bolivia a los Estados Unidos, en la proporción de 100 a 20 días, y que el costo de los ferrocarriles de 15 líneas ferroviarias, que tenía en sus días la lancha, a menos de 10 d.

La profundidad del Mucuna y del Mucuna, en las lanchas donde se usaron en regular, varió entre 6 y 10 metros, y se calcula entre 200 y 3,000, ó sea una gran cantidad de agua.

Se ha calculado también, que la extensión de la gran ciudad de las ciudades del río, en territorio boliviano, en 1858 pasó de 11,000 a 12,000 hectáreas, sin embargo de la falta de trabajos. La extensión inmediatamente de esta zona, producida por el Sr. don Juan Mayordía, de 10 a 10,000 hectáreas, lo que dio 1,200,000 hectáreas lo que se estimó en el punto de Bolivia una zona fuerte por desarrollo de extensiones.

Volviendo después la comisión con la "Compañía constructora de Obras Públicas de Londres," para Church la construcción del ferrocarril, con la Sr. P. T. Collins de Filadelfia, y desplegando entonces la actividad de un verdadero Yankee, y su trabajo de numerosas ciudades que se le oponían, consiguió en Bolivia un gran estudio definitivo de todo en la extensión de 10 millas, más que se elevó a, aumentó y mejoró, una línea de 17 millas, y que se facilitó a 8 millas desde Buenos Aires la construcción. Fue entonces que, según se asegura, por investigaciones hechas desde Bolivia, el Sr. don Juan Mayordía donde estaba depositado el contrato, se pagó, y los trabajos que constituían el ferrocarril de Bolivia quedaron paralizados.

El Sr. "La ruta de Bolivia por la vía del río Amazonas" publicado por Church en 1857, contiene datos muy interesantes relativos a los ríos Mucuna y Mucuna y a las corrientes, así como a las dificultades que oponían la Compañía de Navegación Boliviana. Debemos que los datos

— 21 —

son de aquel distinguido ingeniero, que ha trabajado con actividad para superar las dificultades de todo género que se oponían a su valiosa empresa, un trabajo realizado por las comisiones formadas de muchos estadistas bolivianos, y las de los bolivianos que salieron por la prosperidad de su cara patria.

Los ingenieros José y Francisco Keller, enviados en 1857, por el gobierno del Brasil, para la exploración de los ríos Mucuna y Mucuna, se pudieron dar principio a sus trabajos hasta junio de 1858. En la memoria "Exploración del río Mucuna" se dice: "sobre la parte del Mucuna abajo de San Antonio, como arriba del Guayará, y el Mucuna hacia Trinidad, una perfectamente navegables, situándose el río en aquella parte de su curso vapores de suficiente calado".

"Hay apenas 18,000 leguas entre San Antonio y Guayará, muy obstruidas por las corrientes, en las cuales se encuentran obstáculos insuperables a los vapores, obligando así a los vapores que hacen el tráfico actual, a desviarse hacia las lanchas y botes.

"Para disminuir los peligros, fatigas y gastos de la actual navegación, y para desarrollar el comercio marítimo, y que ya agotado por falta de una vía más fácil de comunicación, se presentan cuatro medios: 1º construcción de puentes laterales, por cuyo medio los vapores pueden superar las fuertes corrientes; 2º apertura de un canal en la margen derecha; 3º construcción de una vía férrea; y 4º construcción de una carretera, desde San Antonio. Entre aquellos medios el primero ofrece las mayores ventajas y facilidades.

El distinguido estadista Norteamericano James Orton, hizo importantes estudios e investigaciones en las corrientes de Corrientes, en el río Amazonas y en algunas de sus afluentes, 24 páginas libro "Los Andes y el Amazonas" publicado en 1870, fue el resultado de sus exploraciones y estudios.

Antes por los a sus investigaciones científicas muy amplias, desde salió a la América meridional, pasó al Brasil por Maranhão en 1858, y después de haberse concurrido con navegación a las ciudades, salió a la Paz por Bayas y murió en Pará, víctima de sus fatigas y privaciones, siendo en su vida una gran pérdida para la ciencia y para Bolivia.